ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 2.00 — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 5 de Diciembre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,821

EL SIGLO

Diputados que renuncian

En los círculos políticos era voz corriente ayer que los señores doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Cárlos Berro, doctor Ruperto Perez Martínez y don Francisco Ros, que como se sabe han sido proclamados candidatos á la diputacion por los departamentos de Montevideo, Artigas y Cerro Largo, renunciarán los referidos cargos tan pronto como les sea comunicado que han sido nombrados para ocuparlos.

Puede ser.

RURALES

En el local que ocupa la Asociacion Rural se reunió ayer la Comision Central encargada de la extincion de la langosta. Se limitó á contestar las comunicaciones recibidas de las Comisiones Centrales y disponer lo necesario á fin de que sean munidos de látigos los que las han solicitado.

Por disposicion de la misma le fué notificado al señor Dándolo Porta el resultado negativo que dió la máquina inventada por él para la extincion de la langosta.

—Las noticias recibidas de campaña son desalentadoras respecto de la situacion por que ésta atraviesa. Los trigos se pierden por haber quien los trille; la flechilla invade los rebaños cuyos corderos no han podido ser esquilados por falta de personal, y por último, los viñedos sufren grandes perjuicios por falta de brazos que aten, carpan y sulfaten las viñas.

—En Cerro Largo, parece que apesar de todo se sostienen los precios del ganado de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores. Los comisionados para comprar para el Brasil han hecho ofertas de 15 $ por cantidades considerables de novillos de buena calidad.

Y VA DE PLAGAS

Nuestros hacendados que atraviesan por una situacion harto difícil creada por la langosta, la depreciacion que han sufrido los ganados en Tablada, la falta de personal para la esquila y otras cuestiones no menos perjudiciales á sus intereses, están amenazados de una nueva plaga. La *hemoglobinuria* más generalmente conocida por *mal de Texas* ha vuelto á manifestarse en nuestros ganados, causando perjuicios de consideracion en el establecimiento de campo que poseen los señores Parma y Beisso.

Con tal motivo el informe de la comision nombrada por el Gobierno para aconsejar los medios indicados por la ciencia para combatir la referida enfermedad del ganado, debe ser elevado al ministerio respectivo dentro de breves dias á fin de que este tome al respecto las medidas del caso.

MOVIMIENTO OBRERO

Terminada en la forma que ya conocen nuestros lectores la huelga de los tipógrafos y la de los obreros constructores de carruajes, en estos como en los demas gremios reina las mas completa calma. Los que se hallan organizados en Sociedades tienen sus reuniones en el local de la calle Uruguay, pero en ellas solo se tratan meros asuntos de trámite y de propender á darles el carácter que tienen las de Socorros Mútuos á sus respectivas Sociedades.

Esta noche se reunen á ese efecto los obreros de hierro.

Conde: abrir el ojo!

Al conde le ha llegado tambien su dia, como á cada santo. Acaba de salirle un competidor que estamos seguro le dará que hacer.

Anoche á eso de las diez, se apareció en nuestra imprenta un joven delgado, de bigotito rubio, con un gran par de ojos azules y con otro par de rollos de papel debajo del brazo.

—El redactor científico?—preguntó.

—Aquí no hay redactor científico, le contestamos; pero sin embargo, para lo que guste, estamos á sus órdenes.

—Señor, dijo el joven rubio, despositando los rollos de papel sobre una de las mesas de redaccion—yo soy D'Alexander, secretario del Dr. Alfred Berendt, antimesmerista, el único que hace las experiencias de hipnotismo, trasmision del pensamiento á la distancia, fenómenos áuricos y telepáticos, alucinaciones hipnagógicas, desarrollos visuales, pseudo-psicológicos y oftalmológicos en el plano astral, percepciones tripentálicas en el eje del dinamo universal, etc. etc. exactamente como las ejecutan ante los públicos extasiados los espiritistas, hipnotizadores etc.; dando enseguida una explicacion de los artificios que para mistificar al público han empleado durante largos años tales señores.

—La mision de ese doctor Berendt es pues esencialmente importante.

—Claro está. Nosotros sabemos que por aquí existe un titulado Conde, titulado de Dás, que pretende pasar por hipnotizador titulado. Pues bien, queremos demostrarle y demostraremos que no tiene ningun título serio, que su ciencia es de pura charlatanería y que no valen un pito él y todas sus experiencias juntas.

—Pero señor D'Alexander, mire que el Conde es bravísimo; se vá á enojar...

—De la discusion nace la luz, y *luz, mas luz* es nuestra divisa... *mundus vult decipi? Audiatur et altera pars*... *O Licht, mehr licht!* como dicen los alemanes, *der sogenannten geheimen Wissenschaften, gewesen*.—

—Está bueno. Y qué es lo que deseaba del diario señor D'Alexander?

—Saber sencillamente si podíamos dar en esta culta capital de Montevideo algunas sesiones que interesarán seguramente al público y desafiar al Conde para demostrarle que todo lo que él hace son paparruchas y que cuando quiera estamos dispuestos á poner en limpio todas sus mistificaciones que no hablan en favor de los [illegible] como unos bobos.

El reto es pues terminante. El Conde de Dás está obligado á hacerse oir. Y el estado actual de la [illegible]

[illegible]

La Campaña

Vapor "Vigilante" — Este vaporcito de la Armada Nacional (dice un colega de Fray Bentos) llegó hoy á nuestro puerto conduciendo de la capital una remesa de armas, municiones y correages para la Jefatura Política.

La jefatura—Leemos en *La Democracia* de Rocha:

"Como lo indicábamos ayer, hoy á eso de las 9 a. m. tomó posesión de su nuevo cargo público el doctor Aguirre Gonzalez, pasando á saludarle todos los empleados, como es de práctica en tales casos.

El doctor Aguirre, segun iban presentándose, dirigíales breves alocuciones, tendentes á estimularles en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Al recibirse de la Compañía Urbana, ésta con sus oficiales y bandas de música, rindiéronle los honores de Jefe superior.

Concurrieron tambien el señor Gonzalez Rodriguez y el Oficial 1.º señor Aguilar.

Esta tarde el nuevo Jefe visitó la Comisaria de Policía Urbana."

Listas de pasajeros—Dice *La Campaña*, de San Fructuoso:

Los dueños de hoteles, etc., tienen obligacion de llevar un registro en el que tendrán que anotar el nombre y procedencia de cada uno de los pasajeros que se hospeden en dichos establecimientos, debiendo tambien entregar diariamente á la Policía una lista de entrada y salida de pasajeros.

Esta medida se ha tomado de acuerdo con los artículos 105 y 106 de la guía policial.

Vice Consulado de Italia—La Sociedad Italiana de Socorros Mútuos celebró sesion con el fin de acordar el nombramiento de un vice-cónsul en esta villa.

Creemos que la solicitud que se hará en ese sentido al Consulado General de Italia en Montevideo, no podrá menos de ser acojida favorablemente.

Nos consta que para el caso que el señor Cónsul General de Italia lo estime conveniente, se propondrá para el desempeño del Vice-Consulado á don Musio S. Marella, que á parte de su preparacion para el cargo, cuenta con generales simpatías entre sus conciudadanos y los nacionales del departamento.

LOS EXAMENES DE LA LIRA

LA CLASE DEL PROFESOR MAZZUCHI

El violoncelista Bazzano Mazzucchi, el discípulo preferido de Quarenghi, profesor de primera fila de la orquesta de la Escala de Milan y cuartetista elegido por Massenet para la inauguracion del Liceo de Barcelona, es uno de los tantos artistas como Masi, Giucci, Gaos, la Montenegro y ultimamente el maestro Perez Badía, que con brillante porvenir en los grandes centros del arte han cedido á los encantos atrayentes de esta capital, fijando su residencia en ella, para llenar una vida sin más resonancia que la que modestamente puede ofrecer el reducido ambiente de nuestro mundo musical, agitado casi exclusivamente por el elemento de aficionados.

Se pasan así los años sin que esos notables músicos, que en una capital europea se dedicarían con preferencia á los conciertos, dén otras señales de vida artística que su aparicion en los exámenes de fin de año para presentar discípulos que honran altamente al maestro; y ayer el distinguido violoncelista Mazzucchi presentó á exámen un grupo de herederos de su arte, entre los cuales se encuentra el jóven Avelino Baños (hijo) que ya puede ejercer de maestro dadas las condiciones sobresalientes de ejecucion é interpretacion reveladas en el acto de prueba.

Todos los alumnos indistintamente demostraron la selecta escuela del profesor, obteniendo de la mesa las mejores clasificaciones.

Debemos hacer mencion tambien del niño de color Miguel Matos, que apenas cuenta doce años de edad, y ya ejecuta difíciles estudios de violoncello con una correccion poco comun.

Tocaron especiales clasificaciones á Ramon Benitez, Miguel Matos, Mario Soto, una bella promesa del Conservatorio, Miguel de Gerónimo y Aurelino Baños.

LA CLASE DE GUITARRA Y MANDOLINO

Profesor José Bustamante

Entre los elementos del arte nacional indudablemente José Bustamante es uno de los que figuran merecidamente en primera fila.

Violoncelista que ha sabido imponerse de la escuela severa de su maestro Mazzucchi, de quien ha sido discípulo predilecto y mas aventajado, consiguió tambien formarse un guitarrista y mandolinista de nota que viene prestando importantes servicios al Conservatorio con una clase de señoritas que constituye una estudiantina de primera fuerza, destacándose con perfiles ya de personalidad artística las distinguidas aficionadas señoritas de Morató y Perez Gomar.

Presidian el acto de exámen la mesa compuesta por los profesores José M.ª Lopez padre é hijo y aficionados Horacio Acosta y Lara y Cárlos Trapani, siendo objeto de los mayores elogios la preparacion y adelantos, puestos de manifiesto por las examinandas, mereciendo citarse las que se distinguieron, señoritas Esperanza Espada, Sara L. Daguerre, Enriqueta Camusso, Josefa Legorburo, Felisa Dorr, Elena Aradas, Pilar Arrizabalaga, Catalina Perez Gomar, Ema Alves, Valentina Urta, Francisca Garat, María Garat, Teresa Muró, Julieta Muró, Victoria Castaño, María I. Platero.

Felicitamos al profesor Bustamante por el brillantísimo éxito de la clase á su cargo.

JUAN ORTH

Los lectores recordarán seguramente aquel archiduque de Austria (que estuvo en el Plata al mando de un buque de vela) que de la noche á la mañana renunció todos sus honores, y al mundo y á sus pompas para adoptar el obscuro nombre de Juan Orth y la profesion de marino.

Juan Orth, se casó con una jóven actriz y con esta y con su barco fué dando tumbos por esos mares de Dios hasta que en una travesía de Chile á Hamburgo naufragó por las cercanías del Cabo de Hornos. Desde entonces acá han sido muchas las novelescas resurrecciones del ex-archiduque; pero esto, á juzgar por las señales, está muerto y bien muerto.

[illegible]

PEÑA Y GOÑI

Este distinguido escritor y crítico musical, falleció en Madrid el 14 de [illegible], despues de breve enfermedad.

"Pocos escritores—dice *La Época*—hubo, durante algunos años, tan populares como Peña y Goñi; pocos supieron llegar como él al alma del público, encantándole con el lenguaje popular, gracioso, descarado y lleno de sal de sus revistas de toros, haciéndole ver claramente bellezas de la música, presentándole teorías abstrusas con la transparencia de la verdad, hablándole siempre con el calor, el fuego, la pasion y el entusiasmo que fué, es y será la retórica preferida de los pueblos meridionales.

Otro de los aspectos mas interesantes de la personalidad de Peña y Goñi como literato popular, fué la de cronista de *sport*, historiador amenísimo de las corridas de toros, que son parte de la historia del valor y del arrojo español. Al describir la trágica fiesta de sangre, supo poner en su pluma el gracejo genuinamente español, descarado, palpitante, propio del pueblo andaluz, que revistiéndolo de severidad académica, llevó también á sus escritos de costumbres Estébanez Calderon.

Peña y Goñi, disfrazado con el original pseudónimo de *El Tio Gilena*, convirtió las corridas de toros en populares congresos en que se discutía la actualidad, la política, la literatura, las revoluciones, cuantos sucesos estaban al orden del dia. Muchos han venido despues á imitarle pero no se puede olvidar que fué el primero."

A la Municipalidad

Varios vecinos de la calle Rio Negro, en la cuadra que limita el rio, se nos han apersonado á fin de que llamemos la atencion sobre el estado en que allí se encuentra el empedrado.

Damos traslado de esa denuncia á la Direccion de Obras Públicas, plenamente convencidos de que la reparacion que se solicita no importa grandes sacrificios á nuestra Municipalidad.

Boletin Oficial

Precedido de cohetes y de severos comentarios ha circulado hoy en boletin oficial el siguiente telegrama del Ministro de la Guerra:

Durazno, Diciembre 5 de 1896 (á las 8.40 p. m.)—Excmo. Señor Presidente de la República:

Acabo de recibir telegramas del general Muniz y coronel Gutierrez confirmatorios de las noticias de ayer, pues me comunican que las fuerzas de ambos combinados, persiguieron ayer las fuerzas de Aparicio Saraiva en una distancia no menor de setenta kilómetros, derrotándole completamente, haciéndole muchos muertos y un número considerable de heridos, tomandole doce caballos ensillados y trescientos mas de la caballada que llevaba.

Han huído en completa derrota, saliendo Saraiva con solo quince ó veinte hombres. General Muniz y Gutierrez marchan al Cordobes á los potreros de Aparicio Saraiva, donde suponen están refugiados algunos dispersos. Coronel Zoilo Pereira tambien me confirma estas noticias, comunicando que marcha con su division á recorrer el Cordobés desde la Barra hasta sus puntas.

Saludo y felicito á V. E.—*Juan José Diaz.*

—El boletin termina así:

Telegrama de último momento anuncia que el Coronel Pedragosa ha vencido por completo la partida que mandaba el pardo Adam.—(Imprenta *La Nacion*.—Gratis).

En Pinar del Rio

El tren militar—Alquizar y la manigua—Artemisa—En la farmacia de Aguayo—Los espectros con fusil—Un convoy de heridos—El hospital ambulante—Camino de Guanajay—El soldado español—La guerrilla de Ceiba del Agua—Ante el "spoliarium"—Reconcentracion de los campesinos—Tren atacado—El "Leon de la trocha".

Habana, Octubre 30 de 1896.

El tren militar sale para Artemisa á las seis de la mañana, y llega cuando puede. Se compone el convoy de unos cuantos furgones (aquí llamados fragatas), destinados al transporte de soldados, sanos ó enfermos; algunos coches de tercera y segunda, uno de primera y el carro blindado, que hace oficio de furgon de cola.

No llevan uniforme los empleados. No se anuncia la salida del tren. Arranca de improviso, con sacudida capaz de romper los muelles de los coches, se pára en cualquier parte, vuelve á ponerse en marcha y llega á su destino, si el viaje es feliz, andando á razón de 12 kilómetros por hora.

En todas las estaciones (paraderos dicen en Cuba) hay soldados, y en casi todas fortines, esos modestos fortines de tabla que el heroismo de sus defensores ha elevado á la categoria de fortaleza, haciéndolos inexpugnables.

Llano el terreno como la palma de la mano, no hay túneles, ni apenas obras de fábrica; la más importante es una alcantarilla tendida sobre un arroyuelo. Las cuatro tablas de color terroso que forman los andenes, y los barracones que han sustituido á las estaciones, destruidas por el incendio, dan á la vía el aspecto de lo provisional, que se nota en todas las cosas. Este es un país de paso.

Avanzaba lentamente el tren, y buscábamos sin hallarlo, el paisaje de la manigua. Con ella dimos en las cercanías de Alquízar. ¡Qué desencanto! No es aquello lo que soñó la fantasía, la selva intrincada que dibujó el lápiz de Doré, formada por árboles centenarios, de formas caprichosas, á los que se enlazan, como serpientes, las lianas y los bejucos. Bien cierto que se trata de una manigua baja. ¿Y qué es ello? Figuráos un plantío de guisantes y enredaderas que alcanzan una altura de dos á cuatro metros, aquí y allá algunos arbustos y tal cual palma real. Eso es todo. ¿Puede andarse por allí? Difícilmente. Apenas poneis el pié en aquella red vegetal, os sentís preso en sus mallas.

A los cuatro pasos, habeis desaparecido á las miradas de vuestros compañeros. El suelo, desigual, está sembrado de piedras durísimas, que reciben por esta parte el nombre de diente de perro, y de baches profundos. Han servido esas piedras para levantar cercos que limitan las propiedades, y ahora se utilizan como parapetos. Lo que parece erial invadido por plantas parásitas, es un laberinto lleno de dificultades y peligros; tiene aspecto de huerta abandonada y es, realmente, un abismo.

Con estas impresiones llegamos á Artemisa, pueblecillo cuyas calles semejan inmensos ladrillos; tan roja es la tierra. La guardia civil registra [illegible]

[illegible]

tos, codeándose el soldado con el guajiro, el blanco con el negro, el jefe con el asistente. Junto al caballo de guerra las carretas de enormes ruedas destinadas á los convoyes. Los que fueron vistosos uniformes, son harapos de color indefinible, y los que fueron jóvenes exuberantes de vida, espectros en cuyos ojos arde la fiebre.

Aquellos espectros solo cuidan de una cosa: el fusil, y solo alientan una idea: la del combate.

Estaba anunciada la llegada de un convoy de heridos, y acudimos á la estacion, á donde llegamos momentos antes que el tren. Conducía 110 procedentes de la columna del coronel Segura, que habia sostenido rudo encuentro con Maceo. Venían los heridos graves tendidos en camillas y en catres; los leves sentados en los furgones, todos con las ropas desgarradas, muchos casi desnudos. En aquellos rostros se pintaban la resignacion ó la indiferencia, un desprecio grande de la vida.

No se oía una queja, como si fueran indiferentes al dolor. Cuando les pidieron noticias del combate, lo refirieron en pocas palabras, pintorescas y gráficas. Ninguno pidió nada, esperando silenciosos que les repartiesen el refresco, el caldo y el vino de Jerez preparados para restaurar sus desfallecidas fuerzas. Los médicos visitaron á los enfermos graves, rectificando las curas que lo necesitaban. Sólo entonces se oyó algún lamento.

Cuando los médicos terminaron su tarea, se procedió al embarque de 140 enfermos, en su mayoría de paludismo, que esperaban fuera de la estacion. Acomodáronse como les fué posible en las fragatas, todos armados. Momentos después arrancó la locomotora, y aquel hospital ambulante siguió para la Habana, arrastrando perezosamente su doliente carga. Acabábamos de presenciar uno de los cuadros mas tristes de la guerra.

—

A las nueve de la noche Artemisa apaga sus luces y cierra las puertas de sus casas.

Cesa el movimiento como por encanto apenas las cornetas tocan á silencio. Preciso es recogerse, si el deber no impone la obligacion de vigilar.

En el cobertizo de su casa, que da á la carretera, vela incansable el general Arolas, pronto á recorrer la línea que horas antes dobló sus centinelas. Esperemos, pues, á que con el nuevo dia se reanude el movimiento, para tomar el camino de Guanajay.

Es una recta trazada sobre una llanura. La carretera, admirablemente conservada, tiene trozos que envidiaría el *square* inglés mejor cuidado. Los parapetos que la cierran por ambos lados son de piedra, de tierra ó de troncos de palmera, cortados á intérvalos cortos por garitas, y á mayores distancias por baterías y campamentos. Muy bonitos algunos trozos, parecen ideados por un pintor escenógrafo.

Lo más interesante es el soldado. ¡Qué emocion tan intensa se experimenta á la vista de aquellos niños, curtidos por el sol, endurecidos por la fatiga, héroes anónimos para quienes el sacrificio es fácil! Ellos son los más genuinos representantes de nuestra raza generosa y bravía, jamás domada por la adversidad ni abatida por la pena. Para ellos no hay más que elogios, aquí donde los prestigios más grandes se ponen en tela de juicio y parecen las reputaciones mejor consolidadas. No deduzcamos por hoy las consecuencias.

Pasado Guanajay cambia la naturaleza del terreno y, por consiguiente, el aspecto de la trocha. Quebrado aquel, son pocos los pasos, cerrados por fortificaciones adecuadas. Al ver casi desguarnecida la carretera, diríase que la trocha termina en Guanajay. Por el contrario, es tal vez la parte mejor defendida. La naturaleza, con sus obstáculos, es más fuerte que el arte con sus inventivas.

¡Lástima grande que tengamos que pagar muy caros esos obstáculos! En efecto: casi todo el trayecto de Guanajay al Mariel es un foco de paludismo.

Lo que impide el tránsito á los insurrectos puebla de soldados los hospitales. Así se dice de la trocha que la zona de Majana á Artemisa es la mas militar; la de Artemisa á Guanajay la mas sana; la de Guanajay al Mariel la mas segura, pero tambien la mas insalubre.

—

Acabábamos de visitar los barracones del hospital de Guanajay, cuando vimos que una columna hacía alto á la salida del pueblo, y que la multitud se arremolinaba junto á los soldados. Nos dirigimos á aquel sitio y supimos que la guerrilla de Ceiba del Agua, que acompañada de alguna fuerza y al mando del comandante militar de Guanajay había salido por la mañana, encontró á la partida de Sartorius, cargó sobre ella al machete y le causó 15 muertos, 11 de los cuales se hallaban tendidos en el suelo. Abrémonos paso por entre el gentío y contemplamos aquel *Spoliarium*.

No mienten los que hablan de los efectos terribles del machete. Eran los cadáveres de hombres vigorosos y de aventajada estatura miserablemente ataviados. Las heridas que les arrancaron la vida más parecian obra de la cuchilla del carnicero que de la hoja fina del machete. Por aquellas aberturas cabían los puños de ambas manos. Cabezas segadas casi á cercén, pechos hendidos hasta la mitad, miembros rotos como cañas daban fe de la violencia de los golpes. Comentábalos la multitud, al par que celebraba la hazaña de los guerrilleros, hombrecillos enclenques algunos, montados en esos caballejos del país que tienen mala presencia y buenos hechos. El espectáculo ofrecía todo el horror de la trajedia.

Pedimos detalles del combate, y nos dijeron que fué muy breve, durando apenas quince minutos. La columna divisó á los insurrectos y aparentó no verlos. Se preparó en silencio la caballería, cargando de improviso.

Como cayeran al suelo dos caballos, hubo que reforzar la guerrilla é iniciar nueva carga, ante cuya violencia huyeron á la desbandada los insurrectos. Aquéllos que no pudieron ponerse en salvo perecieron al filo del machete. Los que cargaron eran 50 y los muertos fueron 15 cuatro de los cuales quedaron en el campo materialmente deshechos.

No pararon los guerrilleros en Guanajay más que el tiempo necesario para tomar un refresco. Poco despues partian para Ceiba del Agua. Media hora más tarde sabíamos que se habían tiroteado con un grupo insurrecto. Así es esta guerra.

—

Ordenada la reconcentracion de los campesinos de Pinar del Rio, llegan á los poblados muchos de ellos. Miserable es el estado de esas gentes. En su mayoría no poseen más que las ropas con que cubren las carnes. El número de enfermos es crecido. [illegible]

[illegible]

blindado y los soldados enfermos que estaban en las fragatas.

Al estampido de los disparos se unieron los gritos de las mujeres y los niños. Todos los pasajeros se tumbaron en el suelo de los coches, único modo de librar el cuerpo de las balas. En tanto continuaba el tiroteo, se ordenó que retrocediese el tren, parando frente al sitio de donde partieron los primeros disparos. Por entre las matas de la manigua se divisaban algunos caballos abandonados por sus jinetes, que pronto cayeron atravesados por las balas del Mauser. Parte de la escolta (toda ella quería salir) fué á practicar un reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de cinco caballos muertos. Por ser peligroso el sitio los guardias regresaron enseguida, trayendo tres monturas y algunas ropas, todas agujereadas por las balas.

Reconocido el tren, no resultó herido ningun viajero; pero sí, aunque levemente, tres de los soldados enfermos. Las heridas parecian producidas por perdigones ó fragmentos de balas. Dos barras de hierro de la fragata en que iban los soldados, estaban dobladas por efecto de los proyectiles. Sin duda sus fragmentos causaron las lesiones de los defensores.

Pasó el tren de Alquízar, parándose cerca de Güira para componer el telégrafo. Cuando llegó á Güira, se supo que los insurrectos habían cortado nuevamente el telégrafo. No había aún transcurrido más que media hora entre ambos hechos.

—

Hablar de la trocha sin dedicar especial mencion al general Arolas, alma de aquella, sería imperdonable. Pocas palabras bastarán para dejar cumplido ese deber gratísimo, pues el mejor elogio que pudiéramos hacer del *leon de la trocha*, como les llaman las gentes, consiste en declarar que no acertamos con los términos propios para que la alabanza resulte á la altura del merecimiento. El general Arolas es, ante todo y sobre todo, un patriota.

¡Cómo se ensancha el ánimo hablando con ese caudillo que solo piensa en España!

Olvídanse entonces los horrores de la guerra, los sacrificios inmensos del país, para pensar solo en la necesidad de que todos; cada cual en su esfera, contribuyan sin vacilaciones ni egoismos á la pacificación de Cuba, á fin de que vuelvan cuanto antes á sus hogares los soldados supervivientes á esta gran catástrofe. No es tan difícil conseguirlo. Bastará levantar en alto los corazones, rectificar los errores demostrados por dolorosa experiencia y aprovechar la seca que se avecina.

Esperamos que cuando esta carta llegue á España habrá empezado á realizarse el deseo de todos.—*E. de la Peña.*

Notas Sociales

*** Regresaron ayer del pueblito veraniego La Paz donde se encontraban desde hace dos meses, la señora Villademoros de Requena y García y sus hijos.

En La Paz solo quedan las familias del doctor Arèchaga y del señor Saturno Muñoz.

*** Penosa impresion ha producido en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento del señor Alejandro Christophersen, vinculado por amistad y simpatía á las familias más distinguidas de Montevideo.

La casa del señor Christophersen ha sido centro de brillantes fiestas que han marcado época en los anales de nuestra vida social.

Era el extinto un perfecto caballero, dotado de excelentes condiciones morales que lo hicieron acreedor á la estimacion general.

*** Se han presentado ya al registro civil solicitando contraer enlace, el señor Eduardo Iglesias Canstatt y la señorita Amelia Montero.

El señor Antonio Montero padre de la novia ha encargado para su hija un riquísimo *trousseau* hecho en una de las mas afamadas casas de París.

*** En Villa Colon solo ha quedado veraneanco la familia de don Eduardo Bolondo, socio de la casa Petit Seré Bolondo y C.ª

Las otras familias que se encontraban ya instaladas en sus quintas para pasar allí la época de los calores, han regresado todas á la ciudad.

*** Con motivo de la muerte del señor Christophersen se encuentran en esta sus hijos Cárlos, Alejandro y Guillermo y su hija política la señora Mercedes Lezica de Chistophersen que residen en Buenos Aires.

*** La semana pasada fué bautizada la segunda hijita del señor Agustin Piera, María Antonieta.

Fueron padrinos el señor Enrique Muñoz y la señora Piera de Astengo.

Este bautizo debió ser festejado con una fiesta que ha tenido que suspenderse por el reciente duelo de los esposos Piera.

*** Ha fallecido ayer en la vecina orilla la distinguida matrona Felisa Dorrego de Miró, vinculada á las familias mas antiguas de Buenos Aires.

*** El doctor Julio Herrera y Obes ha entrado ya en franca convalecencia, despues de la enfermedad que puso en peligro su vida. Ya ha abandonado el lecho.

*** Se embarcó ayer tarde para Buenos Aires donde reside con su familia, nuestro compatriota el coronel Cárlos Gaudencio.

*** Esta tarde á las cuatro tendrán lugar en La Lira los exámenes de la clase de canto que dirige el maestro Errante.

Forman la mesa examinadora la señora T. N. Davies, señorita Rosa Carril y señores Piccioli y Carbone.

*** Llegaron ayer de la otra orilla para pasar una breve temporada en el seno de su familia el señor Alberto Ayala y su joven esposa.

*** El señor Segundo Flores ha pasado tarjeta de agradecimiento á las personas que se han interesado por él durante los dias últimos en que se temió por su vida.

*** Hoy saldrá para su quinta en Santa Lucía acompañado de su familia, el senador Federico Capurro.

*** Se encuentra en la otra orilla desde hace algunos dias, el doctor Matías Alonso Criado, cónsul de Chile y Paraguay en Montevideo.

*** En el próximo mes de Febrero contraerá enlace el jóven Cárlos Cranwell con la señorita Adela [illegible].

Los muebles que adornarán la nueva casa han estado estos dias en exhibicion en los almacenes de Caviglia.

*** El jueves se efectuará el casamiento del jóven Cárlos [illegible] (hijo) con la señorita Clementina Veiga.

Serán padrinos de la ceremonia el señor Cárlos [illegible] y la señora P. de Veiga.

Presenciarán el acto solo los miembros de la familia é íntimos.

*** [illegible] en los Estados Unidos [illegible]

[illegible]

La ceremonia será absolutamente íntima en virtud de la grave enfermedad que aqueja al señor Emilio Castellanos.

*** Reformas en las toilettes—Se usan muchas cintas actualmente en las toilettes. Con ellas hasta se forman batas enteras.

Hé aquí una combinacion muy acertada para la noche y que permitirá renovar y rejuvenecer toilettes del año pasado.

Sobre una bata de muselina de seda blanca ó encaje, escotada en cuadro se fruncirá en berta cuadrada, una cinta de mil rayas blancas y de colores. El borde de la cinta es satinado. Por delante y por detras para suprimir el ajuste de los pliegues á las sisas, se cortará la cinta en ángulos rectos.

La berta tendrá así una forma muy bella. Cinturon muy alto hecho de la misma cinta que dará vueltas al talle dos ó tres veces, prendido en un lado por un gran lazo ó abullonado.

Ahí va otra, para bata blanca alta hecha con cinta pompadour fondo blanco con rameado tejido en cadeneta y orlas satinadas azul turquí.

La cinta será la mitad menos ancha que la otra que tiene 20 centímetros de anchura, y puesta por delante y por detras en tirantes que se terminan en puntas en medio de la bata.

Tres hileras de cintas escalonadas y prendidas por delante y brochecitos antiguos, señalan el talle.

Es muy linda la misma combinacion en terciopelo negro sobre un fondo negro velado de tul negro adiamantado. Se podrá mezclarla con lazos color de rosa, azules ó crema.

Estas batas ayudarán á concluir faldas y convendran perfectamente para las comidas sin ceremonia y los teatros.

Con las batas escotadas, las mangas serán muy largas. Con las batas altas, terminaran á medio brazo sobre el codo.

La moda lo quiere así. Se utiliza tambien, en cinturones de largas tiras, tanto de dia como de noche, las bellas cintas en fondo de oro y plata con aterciopelado pompadour, así como las de fondo metálico, bronceado de diversos colores, de un efecto muy delicado.

Estas anchas cintas se ensanchan todavia mas por la guarnicion de color liso y en armonia con el traje, que las rodea en forma volante, de un solo lado, cuando esta guarnicion es abultada, ó de los dos lados cuando es de muselina de seda ó encaje.

En este caso, tales cintas desempeñan el papel de verdaderas tiras de fichus María Antonieta.

Caen por detras casi al borde de la falda.

Las anchas cintas chinescas se utilizan mucho como adornos de esclavinas, chalecos y corseletes, en el interior de las vestas y boleros, etc.

*** El Decano del Cuerpo Consular se ha dirigido á sus colegas, participando el fallecimiento del señor Alejandro T. Christophersen y pidiendo vénia para depositar una corona en la tumba del extinto.

París al dia

No me entusiasma Jaurés, ni como socialista ni como orador. Como socialista tiene para mí el defecto de ser demasiado rico de bienes. Como orador tiene para mí el defecto de ser demasiado pobre de ideas.

Rico por su casa lo es, y sin derecho á serlo, porque cuando se ejerce de Tolstoi de la política hay que empezar por ceder todo lo superfluo, guardando solamente lo necesario para la satisfaccion de la existencia material.

Pobre de discurso lo es tambien, porque su oratoria carece de originalidad. No diré yo, como ha dicho alguien, criticando sus plagios de ideas y frases, que Jaurés es *el San Vicente de Paul de los lugares comunes*... Pero bien puede decirse que como él hay cientos de oradores; y que pagado de sí mismo en demasía, y rindiendo excesivo culto á la forma, no está en condiciones de ejercer libremente sus dotes tribunicias, caso de tenerlas, que *tambien lo dudo*. Jaurés sueña con ser un Mirabeau del socialismo moderno, y en realidad es un Castelar, no el del *Sinai*, sino el del *Decisme, americanos*...

A través de su vulgaridad de orador, Jaurés ha tenido, sin embargo, un rasgo original: aplicar el canto al discurso, poner la oratoria en música.

Imaginen ustedes que Castelar, en un discurso contra los carlistas, cantase solemnemente aquello de

¡Ay, ay, ay mutillá
chapela gorrellá!

Y que el auditorio, encantado, corease el estribillo:

¡Ay, ay, ay mutillá
chapela gorrellá!

Pues eso mismo hizo Jaurés en la tumultuosa sesion del meeting de Albi, con la sola diferencia de que cantó la *Carmañola*.

Cuando se hallaba en lo mejor de su calurosa *catilinaria*, Jaurés, muy serio, empezó á cantar:

Antoinette avait résolu
de nous fair' tomber sur le cu;
mais son coup a manqué,
elle a le nez cassé...

Y el auditorio entusiasmado:

Dansons la Carmagnole,
vive le son, vive le son;
dansons la Carmagnole,
vive le son du canon.

M. Jaurès (en la Cámara).—Se va á desviar el curso del debate, acusándome de haber cantado la *Carmañola*.

M. de Bernis.—¡Que la cante otra vez!

Varias voces.—¡*Bis, bis, bis!*

M. Barthou.—La *Carmañola* cantada por M. Jaurés es tan infame y odiosa, que renuncio á leerla toda. Hé aquí una de las estrofas:

"Que faut-il aux républicains?
Du fer, du plomb, et puis du pain:
Du fer, pour travailler
Du plomb, pour se venger,
Et du pain pour nos frères."

—

La *Carmañola*, como el *Himno de Riego*, la *Marsellesa*, etc., tuvo su época. En 1792, la *Carmañola* era un horror. En 1896, cuando se han tarareado las coplas del *Père Peinard*, y la célebre cancion de Ravachol, la *Carmañola* es inofensiva,—¡un canto extraviado de una época remota!

[illegible]

Dansons la Carmagnole,
Vive le son, vive le son;
Dansons la Carmagnole,
Vive le son du canon.

[illegible]

Luis Bonafoux.

APUNTES COMERCIALES

El cambio sobre Londres en Rio de Janeiro abrió á 8 7/16 peniques por 1000 reis.

—Los Bancos giran á la vista á 28-400 y toman á 20 dias vista á 28:700 reis por £.

—

Los negocios en lana han sido muy escasos debido á que hay mucha oferta del artículo, pues el *stok* con que contamos es muy abultado, dando esto mérito á que los compradores se resistan á entrar en francos negocios, en la espera de que el artículo sufra baja en el precio. En tal virtud las ventas fueron de poca importancia y á precios bajos.

—

Poco se opera en trigos, cuyo precio no acusa variacion.

El maiz sigue cotizándose de $ 1.20 á 1.25 los 100 kilos para consumo sin bolsa.

La única venta conocida fué 200 bolsas trigo de La Cruz muy bueno á $ 2.65.

—

La deuda Consolidada en Lóndres ha experimentado una baja de 1/2 %, cotizandose á 45.75 %.

—

Por el vapor argentino *Eolo* se recibió el metálico siguiente:

De Buenos Aires á Taranco y C.ª	$	3000.00
" " " " B. Tejada y C.ª	"	200.00
" " " " Gerente Banco L. y R. Plata.	"	700.00
" " " " Trabucatti y C.ª	"	2000.00
Total	$	5900.00

—

Comunican de Buenos Aires:

—Los negocios de cereales se hacen con poca actividad por las noticias de baja que llegan desde Europa y Norte América, especialmente para el trigo y para el maiz.

Por trigo barleta superior el consumo pagó ayer 9.60 $ y por tuselas bueno 9.30 $. Saldomé superior se vendió á 9.40 $.

Las entradas de este cereal fueron de poca importancia. Las ventas alcanzaron á 2470 bolsas.

—Por la lana cruza Lincoln los precios pagados ayer variaron entre 6.50 y 9 $ segun calidad. La mezcla se vendió desde 6 hasta 7.70 y la fina de 5.60 hasta 7.20. La situacion del mercado no ofrece ninguna perspectiva de mejora. Las ventas son difíciles y los precios están flojos. Ayer entraron 820.789 kilos y se vendieron 611.600.

—Mas actividad hubo en los negocios de maiz, que en los que dejamos anotados.

El morocho superior se vendió á 3.80 y 3.70 para el consumo. Amarillo para la exportacion se vendió en el Once á 3.30, en Catalinas á 3.10 y en Boca Sur á 3.30. En San Nicolas se realizó un lote de 1.000 toneladas puesto abordo á 3.20.

La entradas en los mercados fueron de 600 bolsas y las ventas de 5.200 bolsas.

—Afrecho para la exportacion se vendió en la dársena á 3.80 los 100 kilos.

—Despues de la India, Australia. Las cosechas de cereales en este último Estado han dado un resultado pésimo, hasta el extremo de que los molineros australianos se ven obligados á pedir á Norte América la remision de cien mil toneladas de harina, que es la diferencia existente entre la produccion de trigo y el consumo.

—La exportacion ha restringido mucho sus operaciones en cereales, debido sin duda alguna á las noticias que se reciben en Europa y que no son nada favorables para los precios, pues indican una baja lenta, pero constante.

—

Rosario, Diciembre 3—Ninguna venta se conoce en el mercado de cereales. Los compradores, en vista de la serie de aguaceros que interrumpen la cosecha y dañan el grano ya cortado, tienen mayor desconfianza y no se animan á emprender negocios. Es fuera de duda que la exportacion no empezará á operar hasta que el grano esté en bolsa. Por lo pronto se sabe que tanto el trigo como el lino que comenzó á cortarse ha recibido sensibles perjuicios, porque las lluvias han sorprendido la siega en muchas colonias antes de concluirse las parvas.

La paralizacion es completa tanto en trigo como en lino y maiz. Los precios de plaza—por lo que se habla, no por lo que se compra—son 7.00 á 8.20 por trigos buenos entregar Febrero; 3.10 á 3.15 oro por el lino entregar Diciembre y Enero; y 3 á 3.20 por el maiz superior, amarillo.

Las harinas, que estaban flojas, ayer se cotizaban con mas entonacion en los precios, pero sin ventas de importancia. Los demas productos del mercado sin variacion.

—Poco á poco va conociéndose despues del corte que está para concluirse, el resultado final de la presente cosecha de trigo y lino en este departamento.

Ella no es por cierto halagadora. Un 50 ó 60 % se calcula perdido por la helada y las langostas, existiendo la única esperanza de que un precio regular compense el desasastre.

Hay colonias como Vila, Videla, Ramona y otras donde los colonos no recogen ni para la semilla.

La perspectiva que ofrece la campaña santafecina es verdaderamente desconsoladora.—*Corresponsal.*

—

Realizáronse anteayer en Buenos Aires, los siguientes contratos de fletamento:

Un vapor de 2600 toneladas á cargar en los rios del 15 de Febrero al 15 de Marzo, para San Vicente por órdenes á 16/s.

Velero "Geanne Woodside" á cargar quebracho en Colastiné para el Canal por órdenes á 23/s.

Velero "Dowe" á cargar quebracho en Colastiné de Febrero á Marzo para el Canal por órdenes á 22/s.

En parciales se tomaron 600 fardos, para Dunkerque á 15 francos [illegible] 10 %, 1200 pipas sebo para Dunkerque á 17.50 francos—5000 cueros secos para Génova á 70 francos, 2000 fardos para Nueva York $ 4, 100 toneladas [illegible] para Liverpool á 17/6, 400 fardos para Génova á 13 francos, 500 toneladas [illegible] para Amberes á 11/s 250 fardos para [illegible] á 27.50 francos, 115 fardos para Amberes á 13 francos todo desde este puerto y 1.000 toneladas maiz para San Nicolas, Marsella á 15 francos.

Arte y Artistas

[illegible]

Giaccomo Puccini tuvo que presentarse, aclamado, en la escena por veinte y cinco veces. Las llamadas verificáronse en el órden siguiente:

Siete veces en el primer acto, seis en el segundo, ocho en el tercero y cuatro al terminar el espectáculo.

SAINT-SAENS—Esta vez no escribimos con gusto el nombre del ilustre compositor francés, porque es para encabezar una noticia poco grata: la de que el gran maestro renuncia á seguir escribiendo para el teatro. Ya hacía algun tiempo que corría este rumor, pero últimamente lo ha confirmado el insigne en una carta dirigida al periodista Nicolet, en que le dice:

"Ya no quiero escribir mas óperas, porque es un trabajo demasiado largo y fatigoso para mí. Yo no puedo pasar meses y meses escribiendo música durante ocho ó diez horas por dia, pues ni mi vista ni mi salud me lo permiten. Prefiero consagrarme exclusivamente á trabajos que exijen tanta ó mas tension de espíritu, pero no tanta resistencia física. Por otra parte, ahí están *Le timbre d'argent*, *Etienne Marcel*, *Henry VIII*, *Proserpina*, esperando á que se les quiera representar, y por lo tanto no veo la necesidad de seguir gastando inutilmente mis fuerzas en otras obras teatrales, no siendo yo especialista de ellas y habiendo otros géneros que me reclaman... El *Ballet de Javotte* será, pues, el post-scriptum de mi carrera teatral.

¡Pobre ópera, si á ejemplo del autor de *Sansón y Dalila* siguen volviéndole la espalda, los dos ó tres cultivadores de verdadera talla que hoy le quedan!

ECOS DE TODAS PARTES

Bélgica disputa á Francia la invencion del periodismo, y á lo que parece hay que dar la razon á los belgas, pues no fué Renaudot, sino Abraham Verhoven, un impresor de Amberes, el que tuvo la feliz idea de la creacion del periódico.

Verhoven publicó en 1605 una hoja redactada en flamenco y en francés, con el título de *Nieuwe Tydinghen*, y en la cual se consignaban, mediante la autorizacion del soberano, los hechos de armas del ejército belga.

El primer número apareció el 17 de Mayo de 1605 y contenia "el verdadero relato de la victoria obtenida cerca de Amberes por las fuerzas de Sus Altezas contra los rebeldes, que con barcas intentaban ganar la orilla del Escalda á fin de ganar los diques y poner sitio á la capital".

Los números siguientes aparecieron con intérvalos más ó menos largos hasta 1629, en cuya fecha se hizo la hoja semanal.

La coleccion es muy interesante y en ella se encuentra el relato de los acontecimientos políticos de Europa en forma anecdótica, fantástica y satírica que acredita que Verhoven era un periodista consumado que habia comprendido la necesidad de dar al público una lectura variadísima y amena.

A pesar de esto, Verhoven murió pobre y perseguido á causa de su nobre hebráico, que hacia dudar de su ortodoxia.

—

La legislatura del Estado americano de Connecticut ha votado una ley por la cual se prohibe á todo hombre y á toda mujer epiléptica, imbécil ó débil de espíritu que se casen ó vivan juntos como marido y mujer, cuando ésta sea menor de cuarenta y cinco años.

A los que contravengan esta disposicion se les castigará con tres años de prision, por lo menos, y á aquellos que faciliten estas uniones se les impondrá una multa de mil duros ó un año de prision.

—

Acábase de celebrar en Breslau un Congreso de las asociaciones alemanas que combaten la inmoralidad y la depravacion de las costumbres.

Entre los puntos discutidos se ha tratado de la influencia favorable que podria ejercer el teatro en la moral pública, y con este motivo se han condenado las producciones dramáticas de la moderna escuela francesa y de los imitadores que ésta tiene en Alemania.

Los congresistas de Breslau han adoptado diversos acuerdos, y entre éstos figuran el de solicitar el concurso de las autoridades para que se prohiba la representacion de obras de dudosa moral y el de estimular á los estudiantes para que se asocien á dicho fin y silben estrepitosamente las producciones censurables.

—

Procedente de Berlin ha llegado á Paris el conde Sidney O'Danne "pretendiente á la Corona de Irlanda, jefe de la Liga nacional irlandesa, y preceptor un tiempo de Guillermo II."

El aristocrático viajero ha extinguido en Alemania ocho años y seis meses de prision por haber estado complicado con el general Boulanger en trabajos conducentes á que estallara la guerra entre Francia y Alemania.

El antiguo preceptor de Guillermo II va á entablar ante los tribunales franceses contra la embajada alemana, una accion civil por el proceso y la sentencia que le impusieron los tribunales del imperio, reclamando por via de indemnizacion 37.650.000 francos.

—

La próxima terminacion de las obras del ferrocarril transiberiano, ofrecerá la facilidad de poderse dar la vuelta al mundo en menos de un mes.

Esa linea férrea estará concluida en 1900, para cuya fecha ofrece aquel Gobierno abrirla al servicio público. Cuando ese momento llegue, el viajero que parta de San Petersburgo el dia 1.º de Enero, por ejemplo, llegará el 8 á Vladivostock, en cuyo punto podrá tomar un vapor que lo conducirá á San Francisco, en donde desembarcará diez dias despues, ó sea el 18.

De San Francisco á Nueva-York el viaje por tierra durará cuatro dias. El 23 podrá abandonar á Nueva-York, llegando á Bremen el 29 y el 30 á San Petersburgo; esto es, antes de que termine el mes.

—

El afan de imitar á los escritores franceses de la nueva escuela, que si pecan de estrambóticos en cambio cuidan mucho de pecar *en buen francés*, hace prorrumpir á un literato americano en el siguiente racimo de desatinos.

"Y sus ojos verdes-claros y eléctricos como las pupilas místicas de un gato, fosforecen en las vagorosas penumbras pobladas de enjambres de cantáridas, recorre las alamedas perfumadas donde Pan Caduco toca la sonora syringa, al son de cuyas notas funambulescas danzan amorosas tarándulas de ninfas capriópedes, se embriaga con los perfumes capitosos que encierran los cálices como de carne de venenosas flores exóticas, evoca la majestad muerta de los castillos medioevales, y ama á Noemí, la pálida pecadora"...

Si hay alguien que pueda entender lo que vá copiado y sacarle punta, debe de ser persona excesivamente aguda y perspicaz. Nosotros no comprendemos jota y no acertamos á formular otro comentario que el contenido en la siguiente advertencia al autor del denguendo al idioma y el sentido comun.

¡Más te valiera estar durmiendo!

—

Juicio por teléfono.

Hugo Salagher es un americano ocupadísimo á quien no le basta el tiempo para dedicarlo á sus múltiples negocios.

Dias pasados tenia que comparecer en un juzgado de New York para responder de la violacion de las ordenanzas municipales, mas llegada la hora del juicio, llamó desde su almacen por teléfono al secretario del juzgado, se declaró culpable de haber faltado á lo dispuesto por las ordenanzas y preguntó que multa se le imponia. Se le contestó que diez pesos y el negociante quedó satisfecho, pues no tuvo que sufrir molestia alguna. Lo único que lamentó fué no poder mandar por teléfono el importe de la multa para acabar en un minuto con el incidente judicial.

—

Nuestros lectores no ignoran que en Inglaterra existe una sociedad que tiene por objeto prever los actos de crueldad que puedan cometerse con los niños.

Esa sociedad, fundada hace pocos años, ha prosperado tan rápidamente que hoy cuenta con poderosos medios de accion.

[illegible]

hoy desembolsa 1.674.375, y que el número de sus inspectores se ha elevado de 10 á 137.

—

Un San Antonio que es una mina.

Pero una verdadera mina de oro para los que le explotan.

El santo está en Oron, departamento de los Dos Sevres, y tiene la especial virtud de procurar todas las gracias temporales y espirituales mediante *conquibus*. Dicha imágen tiene en la espalda nada menos que 365 agujeros, uno por cada dia del año. A cada agujero corresponde un anillo. Se hecha una cantidad determinada en un agujero, se tira del anillo correspondiente y ya está hecho el milagro; sobre todo para el cura, que es el que explota al santo bendito.

Parece que por diez francos se obtiene la gracia de ganar un pleito y por 100 la curacion de una vaca.

Los abogados y los veterinarios tienen un gran competidor en el nuevo San Antonio de Oron. Y como todo es empezar, es suponer que los curas de los demás pueblos seguirán el ejemplo de Oron, y transformarán las imágenes predilectas de sus feligreses en otros tantos autómatas que distribuyan gracias y papelitos á cambio de buenas monedas contantes y sonantes. Alguno habrá tan sacrílego que le meta al santo una moneda falsa; pero es de suponer que éste sabrá castigarle en el acto haciéndolo perder el pleito, morir la vaca ó mandándole en cuerpo y alma á las calderas de Pedro Botero.

—

Un ingeniero suizo, Mr. Taux, ha inventado, según leemos en las revistas extranjeras un nuevo procedimiento de metalurgia eléctrica que da al acero una dureza extraordinaria.

Un taladro templado por la electricidad ha atravesado un pedazo de fundicion de obús con velocidad doble de la que hubiera podido darse á un taladro del mejor acero obtenido por el temple ordinario.

Este útil, examinado por medio de un lente, no ha presentado alteracion alguna.

Una sierra circular, templada por la electricidad, ha cortado barras de hierro con una facilidad sorprendente.

Con un sincel de acero templado por este nuevo procedimiento, se ha podido cortar en frio una barra de acero de 35 milímetros de ancho por 18 de espesor. Se ha repetido cinco veces la operacion sobre la misma barra.

El mismo útil ha cortado en frío una placa de acero de cuatro milímetros de espesor.

No se ha observado sobre el filo del cincel grieta ni alteracion alguna.

Otro ejemplo: Un simple cuchillo de mesa templado por este procedimiento ha cortado once veces consecutivas un alambre de hierro de un milímetro y medio de espesor, con la misma facilidad con que hubiera cortado un simple cordel.

Este procedimiento consiste, al parecer, en templar las piezas, préviamente caldeadas, en un caño conductor atravesado por una corriente eléctrica.

Si las experiencia justifica estos primeros ensayos, las consecuencias de un temple por la electricidad podrán ser muy importantes en metalurgía, porque permitirá obtener útiles bastante duros para trabajar los metales con la misma facilidad con que se trabaja la madera.

—

Ya ha sido fallada la causa que se instruia en Londres contra el riquísimo negociante de San Francisco de California Mr. Castle y su esposa, por robo de varios objetos de valor y del cual hablamos hace pocos dias.

El acusado ha sido reconocido inocente de toda complicidad en los robos, pero no así su mujer. La culpabilidad de ésta quedó demostrada de un modo evidente, pero el presidente del tribunal, los magistrados y hasta los mismos acusadores mostráronse muy deferentes con ella durante la celebracion de la vista.

Todos ellos tenian presentes las altas influencias que se interesaban por la acusada, la cual se entregó á manifestaciones de dolor. Los médicos declararon que Mad. Castle habia obrado inconscientemente porque está dominada por la kleptomanía.

Ha sido condenada á tres meses de prision, pena que acaso será rebajada por el Tribunal Supremo, pues los Rothschild y varios otros Cresos ingleses hállanse resueltos á que la millonaria Mad. Castle no pise la cárcel.

Como suponia la ladrona millonaria Mad. Castle ha sido indultada.

El ministro del Interior le ha otorgado esa gracia á condicion de que su marido se la lleve lo antes posible de Inglaterra. La condenada fué puesta en libertad anteayer, abandonando la prision de Wormwood Scrubbs en donde ha pasado dos ó tres dias. Hoy se habrá embarcado con su esposo en Southampton ó en Liverpool para la América del Norte.

El indulto de Mad. Castle ha producido gran escándalo entre los ingleses. Estos censuran la medida ministerial, porque en la ocasion presente se ha tenido en cuenta la influencia y la fortuna en favor de una mujer cuya culpabilidad estaba probada.

Un detalle acerca de la fortuna del matrimonio.

Los esposos Castle poseen doce millones de capital, y en el proceso que se les ha formado llevan ya gastadas 250.000 francos.

—

Al duque de Orleans ya no le falta todo.

Las señoras de Francia, es decir, algunas señoras francesas presididas por la duquesa de Luynes, han dado á su esposa la archiduquesa María Dorotea una corona real como regalo de boda. Así, cuando quiera el duque hacerse la ilusion de que es Rey de Francia, no tendrá más que pedírsela prestada á su mujer.

—

Un médico americano, Mr. French, ha estudiado el problema de la vida humana y ha establecido la consecuencia de que para obtener la longevidad se precisa vivir al aire libre entregado á trabajos corporales.

De los 238.782 individuos que ha observado, resulta que todos los que se agitaban en ese medio eran los que más tiempo vivian. En primer término figuran los labradores, que alcanzan una vitalidad media de sesenta y seis años; luego siguen los mecánicos, carpinteros y albañiles, que viven cincuenta y cuatro años, ofreciéndose ya una diferencia sensible de doce años menos en la existencia.

Las profesiones liberales, doctores, sacerdotes, profesores, figuran con cincuenta y dos años; los hacendistas, banqueros y tenedores de libros con cuarenta y nueve, y los empleados en general con cuarenta y ocho.

Con los pintores, decoradores y fumistas el término medio de la edad no pasa de los cuarenta y siete años. Los individuos de vida sedentaria no pasan de los cuarenta y cinco, y por lo que se refiere á aquella parte del sexo femenino que se entrega al servicio doméstico, á la costura ó al servicio telefónico, la longevidad desciende al mínimum, y difícilmente se obtiene el término medio de los treinta y nueve años.

Varias noticias

HOSPITAL DE CARIDAD—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 11, mujeres 4. Total 15.—Orientales 3, argentinos 1, españoles 4, italianos 3, brasileros 2, austriacos 1, árabes 1. Total 15.

Salieron de alta: Civiles 6, mujeres 1. Total 7. —Orientales 1, argentinos 2, españoles 4. Total 7.

Fallecieron: Civiles 1. Total 1.

Existencia de enfermos hoy 5. Civiles 269, militares 23, mujeres 114. Total 406.

LIBROS NUEVOS—La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros que recomendamos á nuestros lectores:

Femmes de Théatre.—Album inedit en couleurs por Box 1 tomo.

Mary—Crime de Passion, 1 tomo.

Decourcelle.—Crime de Femme, 1 tomo.

Rosny.—Un Double Amour, 1 tomo.

Mérimée.—Une Correspondence Inédite, 1 tomo.

Schuré,—L'Ange et La Sphinge, 1 tomo.

Mimande—Criminopolis 1 tomo.

Corday—Coeurs de Soldats "Ilustracion de Gil Baer" 1 tomo.

Flers—La Courtisane Taia et son Singe vent [illegible]

[illegible]

Berthelot—Science et Morale 1 tomo.

Loppée—Le Coupable 1 tomo.

Sales—Premiers Prix d'Opera (deusime partie de Fille de Prince 1 tomo.

Art Roé—Papa Felix (Trois Granadieres de l'an 8) 1 tomo.

Perez y Gonzalez—Fuegos Artificiales, versos y artículos 1 tomo.

¡QUÉ SALTO!—Los huevos de gallina que ayer se ofrecian á razon de 180 ó 190 por un peso, se venden hoy á un peso el ciento.

Dificultades que experimentan los negociantes en estos momentos, explican esa enorme diferencia.

AL DIQUE—La Capitanía del Puerto concedió hoy permiso al vapor italiano *América* para entrar al Dique Cibils Jackson á fin de sufrir refacciones.

ACCIDENTE—Hoy á la 1 p. m. fué arrollado un menor por un carruaje que conducia Francisco Garazata, produciéndole una herida en el frontal y otra al lado del ojo derecho.

El hecho ocurrió en la calle 25 de Mayo, esquina Cerro.

AMENAZAS?—El señor Gaston Laserre se nos ha apersonado para rectificar el siguiente suelto que publicamos en nuestra edicion de ayer tarde:

"La Comisaría de la 11.ª seccion remitió á la Jefatura á los sujetos Gerardo y Jacinto Canosa, que penetraron en la casa de un respetable vecino de aquella seccion, y despues de llenarlo de improperios le amenazaron de muerte.

Estos dos *personajes* son ya reincidentes en causas análogas."

El señor Laserre teme que se haya padecido lamentable ofuscacion el redactar el parte policial, tanto más cuanto que los hermanos Gerardo y Jacinto Canosa siempre se han distinguido por la correccion de sus procederes.

DEFUNCIONES—Han ocurrido durante las últimas 24 horas las siguientes defunciones:

Carmen Lauría, oriental, 51 años, calle Mercedes 236.

Roberto Garrido, oriental, 21 meses, San José 116.

Un parvulo Perez Castellanos 103.

Isauro Francisco García, oriental, 3 meses, Sarandí 383.

Jaime Poncell, español, 46 años, casado, H. de Caridad.

José Steffano, 60 años, Manicomio Nacional.

Luis Capurio, italiano, 32 años, casado, Figueroa 140.

Carmen Escudero, oriental, 31, años soltera, Casa de Aislamiento.

María Mirasson de Haurie, francesa, 78 años, viuda, Convencion 251,

Antonia Madriavello, oriental, 4 años, Cerro Largo 67.

María Antonia Francisca Soler, oriental, 10 meses y 1/2, Isla de Flores 131.

Blanca Blanco, oriental, 3 años, Queguay 51.

Amaro Santos Gadea, oriental, 40 años, casado, Manicomio Nacional.

CULTOS

IGLESIA DE LA CARIDAD—El miércoles 9 del mes de Diciembre tendrá lugar á las 7 1/2 de la mañana la funcion mensual en honor de nuestra Señora del Cármen, con Comunion General de las personas que pertenecen á la Devocion, Misa rezada, Plática Á Letanías contadas, terminándose con bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Vírgen del Cármen.

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION—*Iglesia Catedral*.—El lúnes 7 á las 7 1/2 de la noche vísperas solemnes.

El martes 8 á las 7 1/2 de la mañana Comunion General para terminar el Mes de María.

A las 10 Misa solemne de Pontifical.

Terminada la Misa SSria. el Ilmo señor Obispo Diocesano dará la Bendición Papal.

Todas las personas que confesad as y comulgadas asistan al acto, ganaran Indulgencia Plenaria.

Todo el día habrá exposición del Santísimo.

Por la noche terminará el Mes de María. Predicará el Obispo Diocesano.

Habrá adoración de Reliquia.

En la Caridad.—La congregacion de Santa Filomena se reune el juéves 10, á las 8; será la Comunion General.

Noticias marítimas

Declaracion

Diciembre 4 de 1896—Con esta fecha se presentó el patrón de la chata núm. 614 y declaró que estando en el dia de ayer entregando novillos en pié en el vapor frances "Gergovia" perteneciente á los señores James y Ca. y que al subir un novillo con los fuertes movimientos que daba este hizo que se le corriera la cincha cayendo en la chata, quedando muerto en el acto. Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí —*J. D. Gonzo*.—*Serafin Fazzio*, Jefe de punto.

Pasajeros

Por el vapor argentino *Eolo* llegaron hoy los siguientes:

De Buenos Aires—Elena Katmascheengtz, Celia Fernandez, Teresa Greavon, Anita Greavon, B. Puichad, P. Platt, señor Cablin, señor Allandice, señor Greer, Elvira de Silbero, Juan Perez, T. Algetti, Agustin Parces, Jules Sviller, Enrique de Agustini, Federico Schellings, Daniel Diez (hijo), Pedro Andes, Alejandro y Carlos Christophersen, Capitan Mareairsuns, H. Dellalonga, señora Peneye y un señorita, José Liard, Gil Canales, C. Iriard, Pedro Tauce.

Trasbordo del vapor inglés "Oropesa": de 1.ª 14, de segunda 28 y 1/2. Total 130-1/5 pasajeros.

Entradas de Ultramar

Dia 5

Guayaquil vapor inglés *Garrick*, con carga general, consignado á C. R. Horne.

Amberes vapor inglés *Tartan Prince*, con carga general, consignado á Mackintosch.

Entradas de B. Aires y los Rios

Buenos Aires vapor argentino *Eolo*, con carga general y 88 pasajeros, consignado á Christophersen.

Independencia lugre italiano *Sconie*, con carga en tránsito, á la órden.

Entradas de los rios y cabotaje

Del Cracero: cúter nacional *Guardia Nacional*, en lastre á la órden.

Rosario, pailebot nacional *Elena*, con frutos del país consignado á Passano hnos.

Palmira: paylebot nacional *Nueva Catalina*, con frutos del país consignado á Passano hnos.

Salidas para los rios y cabotaje

Rosario: balandra nacional *Ahora Vengo*, con carga general despachado por Passano hnos.

Dolores: paylebot nacional *Linda Armonía*, con cargo general despachado por Passano hermanos.

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros [illegible] y de los mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zabaleta y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).

[illegible]

DEL DR. MARIANO PEREIRA NUÑEZ

HIERRO-QUINA BISLERI

[illegible]

AGUA NOCERA UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

10 idem idem		18.60	»
20 idem al contado		18.60	»
10 acciones para el lúnes		18.60	»
10 acciones al contado		18.60	»
10 acciones para el lúnes		18.60	»
10 acciones al contado		18.60	»
10 acciones para el lúnes		18.40	»
10 acciones al contado		18.40	»
10 acciones para el lúnes		18.50	»
10 idem idem		18.50	»
10 idem idem		18.50	»
10 idem idem		18.50	»
10 idem idem		18.50	»
10 acciones al contado		18.60	»
20 acciones para el lúnes		18.60	»
50 idem idem		18.70	»
10 idem idem		18.60	»
20 acciones al contado		18.70	»
50 idem idem		18.70	»
10 acciones para el lúnes		18.70	»
150 acciones al contado		18.70	»

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado	46.50	%
4,700 » para el lúnes	46.60	»
4,700 » al contado	46.60	»
4,700 » para el lúnes	46.60	»

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado	46.50	%

Certificados de Tesorería

(Por Agosto)

1,000 $ al contado	93.40	%
1,000 » idem idem	93.40	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 5 (1 p. m.)

Apertura. . . 285.50 | Clausura. . . 284.80

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas Entrada del dia 5	Cabezas hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	180	8.995
P. Denis y C.ª	—	10.616
Anaya ó Irigoyen	270	13.761
Aguerre y C.ª	—	5.864
F. Fregeiro	—	12.651
P. San Martin é hijos	300	6.469
Jaume Hnos.	—	5.200
A. Mouret	—	1.500
Total	750	65.056
En igual fecha de 1895		53.685
» » » 1894		85.953

Precios pagados en la Tablada:
Vacas—pesos 6 3/4 á 9.
Novillos—pesos 10 3/4 á 13.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por Via Fluvial—65.142 kilos y 165 bolsa lana, 5704 cueros vacunos secos, 900 id id salados, 11 id potro, 5 atados id becerro, 18 id, 14 fardos, 296 kilos y 258 piezas lanares, 54 atados id cordero, 45 id id silvestres, 77 bolsas cerda, 7 id plumas, 400 id y 17.607 kilos maiz, 145.401 id trigo, 208.000 id harina, 24.000 id afrecho, 3250 id afrechillo, 50 bolsas id.

Por Estacion Central—1879 bolsas lana, 1089 cueros vacunos secos, 46 id id salados, 4 id potro, 7 id becerro, 5 atados id id, 35 fardos y 512 atados id lanares, 33 id id cordero, 2 id id varios, 2 bolsas cerda, 2242 id trigo, 763 id maiz.

Por Estacion Bella Vista—2749 bolsas maiz.

Por Estacion Cordon—557 bolsas lana, 41 cueros vacunos, 137 atados id lanares, 7 id id cordero, 3 id id varios, 71 cueros becerro, 3 bolsas cerda, 457 id trigo, 360 id maiz, 170 id afrechillo, 100 id afrecho, 82 fardos alfalfa, 30 id pasto, 6 id mezcla.

LANA

(Por Estacion Central)

De Estacion Molles—50 bolsas por N. Maizterra á Z. y Beramendi, 30 id G. Etchegoyen á H. y Goicochea, 29 id B. Touriz á J. M. Rodriguez, 13 id N. y Maizterra á S. y B. Balparda, 20 id S. Laborde á N. Duran y Vidal, 21 id J. Mario á M. Rodriguez, 21 id Oyhenard á N. Duran y Vidal, 30 id J. M. Rodriguez á el mismo, 66 id Simpson á Bordaverry y Cª.

De Estacion Molles—48 bolsas por Curtina y Cª, á J. M. Rodriguez, 20 id Firpo á S. y B. Balparda, 4 id A. Alvarez á L. Salgado y Cª, 3 id G. Piñeiro á C. y Varela, 30 id D. Lopezteguy á J. Delgado, 39 id Lamas Hnos. á G. Delgado, 16 id G. Peñaro á C. y Varela, 28 id S. Curtina á J. M. Rodriguez, 9 id E. Vega á J. P. Requena y Cª.. 13 id T. Cuadros á A. Jubin, 20 id C. Hernandez á J. Hernandez, 19 id M. Lago á hijos de A. Rubio.

De San José—43 bolsas por T. Romero á S. Caprario, 36 id J. Buxi á R. Rivera y Ca., 31 id S. Izarra á Z. y Beramendi, 39 id M. Bildosteguy á S. Caprario, 10 id C. Gonzalez á E. Martinez, 20 id D. Laurea á C. P. Pereyra, 20 id J. Rinaldi á C. P. Pereyra, 57 id R. y Gonzalez á S. Balparda, 20 id T. Romano á S. Caprario.

De Goñi—13 bolsas por Garcia hnos. á S. y B. Balparda, 34 id S. Bello á S. Caprario.

De 25 de Agosto—18 bolsas por Urdapilleta á Z. y Beramendi.

De Isla Mala—31 bolsas por Viar á S. P. Requena y Ca., 21 id Urta á Caprario.

De la Florida—12 bolsas por J. Mujica á viuda de C. P. Pereyra é hijos, 41 id Pastorini á S. y B. Balparda.

Del Durazno—4 bolsas por A. Tramir á H. Helguera, 30 id Fontana á A. Bonilla, 58 id Ramos á J. y Beramendi, 20 id P. Lapeyrad á el mismo, 77 id G. Gutierrez á A. Bonilla.

Del Yí—37 bolsas por J. Larrechea á Z. Beramendi.

De Rio Negro—39 bolsas por J. Balsano á N. Durán y Vidal, 49 id J. Mendez á S. y B. Balparda.

De La Sierra—5 bolsas por J. M. Risso á M. Rubio, 11 id D. Ureta á D. Llantada, 10 id Reyland á B. Señagaricano.

De Estacion Rodriguez—18 bolsas por Ariza Hnos. á S. y B. Balparda, 6 id G. A. Perera á S. Caprario.

De Achar—12 bolsas por Prion á Fiorito Hnos. 24 id C. Rubio á S. y B. Balparda, 7 id A. A. Casaria á H. y Goicochea, 10 id G. T. da Silva á S. O. Calamet, 10 id E. Fernandez á A. Avelleyra, 17 id B. y Llano á L. Salgado y Cª.

De Tacuarembó.—22 bolsas por C. Piquillen á H. y Goicoechea, 14 id A. Garcia á S. y B. Balparda.

De Laureles.—14 bolsas por O. y Coelho á L. Salgado y Ca.

De Rivera.—16 bolsas por F. Gonzalez á Helguera y Goicoechea.

De Paysandú.—10 bolsas por J. Elorza á T. Aarteaga.

Del Salto.—68 bolsas por Maxarendas á R. E. Silveira, 88 id Zafenaberry á A. Bonilla.

De Estacion Merinos.—18 bolsas por J. Piñera á H. y Goicochea, 82 id. Crolez á Haurrie y Rabalua.

De Estacion Francia.—20 bolsas por L. Ures y Ca. a Suarez Hnos. 17 id. S. Maracicano á S. Humedas, 8 id J. Riez á H. y Goicoechea, 15 id. C. y Taniasser á A. y Martinez, 19 id. J. Maino á J. M. Rodriguez.

(Por Estacion Cordon)—De Montes.—19 bolsas lana por A. Lamper á M. y Elizondo.

De Solis.—20 bolsas por J. Martinez á Valdez hnos.

De Reboledo.—21 bolsas por M. Alegria á Grela y C.ª 38 id U. y Garcia á H. y Goicochea 20 id Fraco á S. y B. Balparda.

De Mansavillagra.—40 bolsas por Viramonte á Fiorito hnos. 20 id Escudero á H. y Goicochea, 30 id Salaverria á Grela y C.ª, 32 id Viramonte á Fiorito hnos. 40 id R. Nuñez y C.ª á A. y Martinez.

De Minas.—13 bolsas por Balderrama á Fiorito hnos. 24 id P. Ordax á H. y Goicoechea, 48 id Helguera á S. y B. Balparda, 24 id Abella á L. Salgado y C.ª, 20 id G. Seoane á A. P. Mera.

De Santa Rosa.—2 bolsas por Barganzo á Seoane.

De Nico Perez—50 bolsas por J. Casenave á J. Toravent, 20 id Imendi á N. Duran y Vidal, 41 id J. A. Zarazola á Alvarez Hnos., 81 id M. Giquez á Barreira Hnos., 4 id G. Gonzalez á A. y Martinez, 20 id A. Machado á R. E. Silveira.

TRIGO

Por Estacion Central—L. Monasterolo 88 bolsas, E. Gianelli 320 id, J. B. Carrica 1198 id B. Peñagaricano 101 id, P. M. Fauguet 51 7 id, J. Garcia 125.

Por Estacion Cordon—F. Doria 154 bolsas, A. Seoane é hijos 64 id, E. Peirano 41 id.

MAIZ

Por Estacion Central—L. Monasterolo 240 bolsas, B. Peñagaricano 240 id, C. Dacre 288 id.

(*Por estacion Cordon*)—T. Doria, 140 bolsas [illegible]

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

J. Achar, 30 bolsas afrechillo; Andreoni, 440 id. y 100 id. afrecho; Salaverry, 82 fardos alfalfa; Donelly, 48 id. pasto; Azando, 30 id. y 6 mezcla; M. y Elizondo, 6 cueros vacunos, 1 id. nonato; Valdez Hnos., 1 bolsa cerda, M. Martinez y Cª, 4 bolsas becerro salados, 1 atado id.; borregos; 3 id. id. corderos; 63 id. id. lanares; 1 bolsa cerda; N. Duran y Vidal, 48 atados cueros lanares; H. y Goicoechea, 26 atados cueros lanares, 2 id. id cordero; 2 cueros vacunos; Z. y Besamendi, 5 cueros vacunos, 3 atados id. lanares, 4 id. id. cordero; L. Salgado y Cª., 4 atados id. cordero; S. y B. Balparda, 42 cueros vacunos secos, 134 id. salados, 46 id. novillos; id. 1 id. yeguarizo, 1 atado id. zorro, 11 id. cordero, 374 id, id lanares, 1 bolsa cerda, P. Martinez 3 cueros vacunos, 1 atado id. cordero, 2 id. id. borregos 24 id. id. lanares.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El "Laurada"

LONDRES, 4—La agencia "Central News" comunica á la prensa que el vapor "Laurada" que ha conducido á Cuba varias expediciones de revolucionarios armados se halla actualmente en Messia puerto de Sicilia. Agrega la "Central News", que el capitan del "Laurada" ha anunciado su intencion de dirigirse con su buque á Valencia. Es casi probable que el populocho lo atacaria, pues ya se conoce en aquel puerto español el propósito del capitan.

La matanza de italianos

ROMA, 4—Subsiste la penosa impresion producida por las noticias de la matanza de Magadoxo y la prensa dedica páginas enteras al asunto. Los diarios de la oposicion publican violentos ataques al gobierno por su frialdad ante un hecho que disminuye el prestigio de Italia y ha costado la vida á varios servidores de la patria. Piden esos diarios á los diputados antiministeriales que inicien en la Cámara un movimiento de indignación patriótica que haga dictar medidas eficaces para el castigo de los somalis.

Se publican algunos nuevos dátos de los sucesos ocurridos en Magadoxo. Parece que la carniceria que hizo entre los somalis la compañia de marineros que desembarcó cuando llegó á bordo la noticia de lo ocurrido sembró el terror en el pais por sus dimensiones y por la prontitud con que operaron los marineros italianos, que en pocas horas dejaron tendidos en la costa los cadáveres de mas de cien indigenas; los cuerpos del cónsul Cocchi y de los oficiales y ascaris fueron todos recogidos por los marineros y enterrados con los honores correspondientes.

ROMA, 4—Un periódico de esta capital publica una carta del comerciante italiano Fernandi que desde algun tiempo se halla establecido en Luju, puerto situado en la margen izquierda del rio Juba que separa el pais de los Hucroces de la Somalia. Fueron muertos tres ascaris que se habian aventurado en el pais y al saberlo el comandante Mongiardini del "Volturno" desembarcó 60 de sus marineros para que quemaran la aldea de los hucroces, órden que fué cumplida.

Esta carta viene á explicar las causas de la agresion de los somalis á la expedicion Cecchi.

ROMA, 4—Raro es el diario que no publique cartas de los viajeros que conocen la costa oriental del Africa con datos sobre la region de la Somalia y opiniones sobre lo que convendria hacer en el caso de que el gobierno decidiera el envio de de una expedicion armada á Magadoxo. El capitan Camperio indicaba la conveniencia de emplear los ascaros que sirven en el ejército de la Eritrea en una campaña contra la Somalis, en una carta dirigida á *La Tribuna*, el viajero Robechi protesta de la acusacion hecha ayer el gobierno en la Cámara de Diputados contra el difunto coronel Cecchi.

NAPOLES, 4—Le policia de esta ciudad secuestró hoy la edicion entera del diario "Il Nattino" que contenia fuertes censuras al gobierno y ataques personales á los ministros por la actitud que adoptaron en la Cámara para tratar de la matanza de Magadoxo.

Los prisioneros de Menelik

ROMA, 4—El gobierno ha recibido hoy por vía de Zeila la noticia de la llegada al Harrar de 200 italianos puestos en libertad por Menelik. Llegaron en buen estado de salud á los dominios del ras Makonen y este los recibió con marcada solicitud. Desde la frontera del Harrar fueron atendidos con víveres y otros auxilios por gentes enviadas por Makonen. Pronto saldrán los 200 hombres para Zeila, donde se embarcarán con destino á Nápoles.

Valores

LONDRES, 4—Los valores argentinos sufrieron hoy un descenso de 1/2 en el Stock Exchange.

Nuevo empréstito

MADRID, 4—Los diarios de esta capital publican la noticia de que un grupo de propietarios y banqueros de Santander han dirigido al gobierno una comunicacion en que pide que se levante un nuevo empréstito de 400 millones de pesetas que será suscrito en su integridad y de una sola vez por las personas que firman la comunicacion. Advierten estos que si se acepta su ofrecimiento harán donativo á la patria del interés anual que deberia pagar el Erario por los 400 millones hasta la amortizacion total del empréstito. Esta noticia ha despertado un gran entusiasmo en el pueblo que pide se publiquen los nombres de los proponentes del empréstito para hacer una manifestacion en su honor.

Amnistía

MADRID, 4—El consejo de ministros acordó hoy conceder amnistía á todas las personas castigadas ó perseguidas por delitos cometidos por medio de la prensa.

Noticias de Manila

MADRID, 4—Telegrafían de Manila que el 30 en la noche hubo en esa ciudad gran alarma causada por un tiroteo de las tropas que recorrian los suburbios con algunas partidas de rebeldes que se acercaban, hacian fuego y huian despues precipitadamente. El 1 atacaron los insurrectos á la guarnicion de un pueblo en las cercanías y fueron rechazados, pero antes de retirarse quemaron una hacienda perteneciente á los frailes agustinos. Han ocurrido en varios puntos de la isla de Luzon otros combates sin importancia.

MADRID, 4—Los telegramas de Manila recibidos por el Gobierno y la prensa dicen que el dualismo entre los generales Blanco y Polavieja se acentúa. La noticia de que el capitan general Blanco se prepara á salir á dirigir las operaciones contra los rebeldes, irrita á los frailes de Manila, quienes piden que se releve inmediatamente á Blanco con Polavieja.

Se teme que ocurra un conflicto entre los dos partidos que se han formado en Manila desde la llegada del general Polavieja. Apoyan á este los frailes y á Blanco los elementos militares.

"El Imparcial", "El Heraldo", de Madrid y "El Dia" piden en sus números de hoy al gobierno que envíe por telégrafo al general Blanco la órden de embarcarse en el acto con rumbo á España. Los diarios clericales de esta ciudad dicen que las órdenes religiosas acudirán á la reina regente en solicitud del relevo de Blanco.

HONG-KONG, 4—El gobernador de esta colonia, Sir Robinson, ha hecho publicar en los diarios de esta ciudad una carta en que desmiente el rumor que circula desde hace dias de que las autoridades inglesas protegian á los chinos residentes en las Filipinas en sus reclamaciones contra España.

Facilidades á los militares

ROMA, 4—La Cámara de Diputados empezó la discusion del proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra para que se dé á los oficiales de mar y tierra mayores facilidades que las que gozan actualmente para contraer matrimonio. Este proyecto rebaja considerablemente [illegible]

[illegible]

TERESA LIÑAN DE PAREJA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Diciembre de 1896

Pablo Pareja, esposo; Clemencia, Pablo, Teresa, Ramon, Alberto y Florinda, hijos; Margarita, María, Fernando y Alberto Liñan, hermanos, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar el 6 á las 9 a. m.

Casa mortuoria, calle Reconquista núm. 123.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

3221-2pub.

á las víctimas de los terremotos é inundaciones del reino. El ex-secretario del Ministerio del Interior señor Galli resulta gravemente comprometido en el asunto.

Al saberlo hoy el diputado Felice Cavalotti, jefe de la extrema izquierda, anunció que mañana hará en la camara varias preguntas al gobierno al respecto y se cree que con tal motivo se suscitará un escándalo en plena sesion.

La cuestion de Egipto

PARIS, 4—La cuestion de Egipto es la única que preocupa ahora la prensa francesa que continúa tenazmente su campaña contra la permanencia de las tropas inglesas en el valle del Nilo.

El fallo de la corte de apelaciones de Alejandria es objeto de variados comentarios; la mayor parte de los diarios de esta capital consideran el citado fallo como un triunfo de Francia en el terreno de la justicia, pero dicen que al mismo tiempo representa una derrota para la diplomacia francesa, pues esta no ha podido evitar que el gobierno inglés aproveche la ocasion para colocar una hipoteca sobre el Egipto alprestar algo bierno del jedive el dinero para hacer el pago á la caja de la deuda. *Le Figaro* de hoy dice que la Gran Bretaña tendrá de todos modos que cumplir el compromiso que contrajo al ocupar con sus tropas el territorio egipcio de desocuparlo puesto que el orden está asegurado en el pais. Hace ver *Le Figaro* que Rusia y Francia están de acuerdo en este asunto como en todos los de la política internacional.

Aludiendo á las dudas de la prensa alemana sobre la existencia de la alianza fraco-rusa dice que el apoyo que Rusia presta á Francia en la cuestion de Egipto es una prueba mas elocuente que las palabras de la union de las dos naciones. *Le Matin* en su editorial de hoy aconseja á la Gran Bretaña que salga cuanto antes de Egigto por interes del mundo entero.

CAIRO, 4—Han surgido graves desacuerdos entre los ministros del jedive con motivo de la sentencia expedida contra el gobierno por el tribunal de apelaciones. Unos ministros son de opinion que deje operar el embargo de las entradas del erario antes que cumplir la sentencia y otros sostienen que se deben pagar sin tardanza á la caja de la deuda. Es probable una crisis ministerial.

Huelga general

HAMBURGO, 4—La resistencia de los armadores á aceptar al arbitraje propuesto por los trabajadores de los muelles ha dado lugar á la huelga general que ha sido declarada hoy por los otros gremios de obreros del puerto. Llega á 19.000 el número de obreros que han dejado el trabajo. La autoridad temia que las fuerzas de que dispone fuesen insuficientes y de Berlin llegaron esta noche 3.000 agentes de policía.

Expulsion de agitadores

BRUSELAS, 4—La Cámara de Diputados ha aprobado la expulsion de los agitadores ingleses Tom Mann y Wilson decretada por el gobierno. Mann y Wilson vinieron á Amberes á predicar la huelga general.

Guerra de Cuba

HABANA, 4—En la gobernacion general se comunica á la prensa que ayer y hoy han tenido lugar varios pequeños combates entre las tropas españolas y partidas revolucionarias en las provincias de la Habana, Santiago de Cuba y Santa Clara.

El coronel Ceballos fué herido en un encuentro con un grupo de revolucionarios en esta provincia de la Habana.

NUEVA YORK, 4—El corresponsal del "Yueva York Herald" en la Habana comunica lo siguiente: He sabido hoy en Palacio que ha tenido lugar un combate cerca de Cayajabos. Hasta ahora no se conocen los detalles; se ha oido el ruido de la fusileria en direccion de las lomas de la Gobernadora á retaguardia de la columna de Weyler.

HABANA, 4—Continúa la mas absoluta obscuridad respecto los movimientos de Weyler. Si las autoridades han recibido noticias del gobernador las mantienen muy reservadas y las personas que piden informes sobre todo los corresponsales, no tienen nada que decir.

Corren rumores respecto á la suerte y paradero de Maceo, pero ninguno encuentra crédito.

Las únicas noticias exactas son las siguientes:

Los generales Melguizo y Suarez Inclan tuvieron un encuentro con los insurrectos en las lomas. El coronel Fort refiere que su columna derrotó á las partidas de [illegible] de Nazareno. [illegible] tos y muchos [illegible] 17 heridos.

[illegible]

Varias noticias

RIO DE JANEIRO 4—El senado aprobó en tercera lectura el convenio con Italia, quedando terminado el incidente. El Sr. De Martino se embarcará en el "Orione".—El Instituto Histórico conmemorará la muerte del Emperador Pedro con numerosas misas dichas por su eterno descanso.—Los ministros de relaciones exteriores y guerra trabajan en horas extraordinarias para el despacho de los muchos asuntos que se desprenden del convenio con Italia, de la revolucion oriental, de las cuestiones de límites y otros.—El ministro Cerqueira ha recibido un telegrama del Uruguay que se considera importante, pero sobre el que se mantiene completa reserva.

Celebraron una conferencia Pinheiro Machado y el vice-presidente de la República que se relaciona con los sucesos de la frontera. Victorino declaró que el Brasil observará una completa neutralidad con sus vecinos, la frontera será guarnecida provisoriamente. Este punto se considera muy delicado y se guarda sobre él completa reserva.

La Camara ha votado en general la ley de arrendamiento del ferro-carril central, siendo bien recibida en la bolsa esta votacion.

Cambio 3/8.

Otra huelga

GLASGOW, 4—Se ha declarado en este puerto una huelga de marineros y hay temores de que el movimiento se propague á los trabajadores de los muelles.

El Amazone

NEWCASTLE ON TYNE, 4—Hoy ha sido botado al agua con éxito completo el crucero "Amazone" construido para la marina brasilera.

Peste

BOMBAY, 4—La peste bubónica se extiende en esta ciudad, varios europeos han sido atacados por la terrible enfermedad y dos de ellos han fallecido ya.

El brindis del Czar

BERLIN, 4—Hoy continúa la vista de la causa seguida á varios periodistas y agentes de policía como autores de la alteracion del brindis del Czar de Rusia en el banquete de Breslau. El agente Lutzow admitió la verdad de los cargos que se hacian y declaró que no habia hecho más que cumplir las órdenes de Herr Tausch jefe de la policia secreta de Berlin, quien para satisfacer el odio que tiene al baron Marchall Von Biebersteín ministro de Relaciones exteriores, quiso que se alterara el brindis del Czar á fin de que el emperador Guillermo creyera que el autor de la falsificacion era el ministro.

Visita

BERLIN, 4—El emperador Guillermo visitó hoy la escuela de cadetes de Hannover y en una alocuuion á los alumnos los recomendó que respetaran siempre á los paisanos.

Gran temporal

LONDRES, 5—Desde ayer reina un furioso temporal en toda la Mancha y tambien sobre las costas del Atlántico.

Un vapor varóse cerca de Douvres y todo el muelle de Brigton ha sido completamente destruido.

Témense numerosos naufragios.

En Armenia

CONSTANTINOPLA, 5—La miseria aumenta de un modo espantoso en toda la region de Armenia.

En un solo día murieron 25 personas de hambre.

En Creta

CONSTANTINOPLA, 5—El Gobierno turco no pedirá al Gobierno de Grecia el retiro del Consul que reside en la Canea (Creta).

El Gobierno Turco dice que aquel Cónsul fomenta la agitacion en toda la isla.

Ya sábese de un modo seguro que el gobierno de Crecia rechazará de un modo categórico la solicitud del gobierno turco.

Desmentido

VIENA, 5—El embajador de Alemania en esta capital desmiente formalmente el rumor que corrió de que habia celebrado varias conferencias con el policiano Tausch.

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

EL ORGANISMO FUERTE

lucha contra las enfermedades mas terribles y las vence, el organismo debil está expuesto á todas las enfermedades y sucumbe.—EL REMEDIO MAS SEGURO EN SUS EFECTOS TÓNICOS. MAS FÁCIL DE TOMAR.—EXENTO DE CUALQUIER PELIGRO preferible á las preparaciones todas de arsénico y de hierro es la

HEMOGLOBINA SOLUBLE DESANTI-ZULIANI

Principio ferruginoso de la sangre.—Los neurasténicos, los anémicos, los dispépsicos, las niñas cloróticas, los debilitados por largas enfermedades ó por excesos vuelven á encontrar la salud en la EMOGLOBINA DESANTI-ZULIANI

Unicos depositarios: Colombo y Ferrua, farmacéuticos; calle Buenos Aires núm. 207, esq. Ituzaingó—Reconquista núm. 228, esq. Juncal—Uruguay núm, 204, esq. Dayman—Montevideo.

Ventas en todas las Farmacias.

3298-perm

a nacion gastó en dichas obras alrededor de 4.000.000 de pesos, faltando igual cantidad para su terminacion sin contar 1.600.000 pesos oro que se destina á las obras del puerto.

—El Centro Marítimo Nacional presentó ayer al gobierno por el Ministerio de Hacienda una peticion tendente á obtener que se modifique el decreto por el cual se grava los astilleros con un impuesto de un peso oro por metro cuadrado en los terrenos que ocupen.

—El telegrama de ayer de Mendoza anuncia la llegada de Mr. Fitz Gerald y comitiva que va con objeto de efectuar una ascencion al Aconcagua.

BUENOS AIRES, 5—El ministro del Interior doctor Quirno Costa dirigió un telegrama al interventor en San Luis por las medidas tomadas para evitar desórdenes en los comicios.

El Ministro de la Guerra piensa salir hoy de la ciudad con objeto de hacer una excursion por via ferrea de Trenquelanquen.

Forman parte de la comitiva varios ingenieros y algunos jefes militares invitados especialmente, entre ellos los generales Levalle y Capdevila. Regresarán el lúnes próximo.

—Esta noche inaugúranse en el parque Lezama las grandes fiestas que durante un mes celebraránse á favor del patronato de la Infancia.

—Mañana verificaránse grandes carreras en Palermo.

—Tiempo hermosísimo.

—La prensa comenta la respuesta del Presidente á la carta que dirigióle el Dr. Pellegrini; cree que el Presidente está de acuerdo con las ideas financieras de Pellegrini.

—Ahora se habla de la renuncia del Ministro Romero como cosa segura.

El Centro Marítimo presentó al Gobierno Nacional una peticion pidiendo que rebajase el impuesto excesivo que pagan los astilleros por cada metro cuadrado que ocupan. Esos astilleros son 20 y ocupan tres mil obreros.

Falleció ayer á los 81 años la señora Felisa Dorrego de Miro.

Falleció tambien el distinguido educacionista Guillermo Parodi, director durante 40 años de un conocido instituto.

BUENOS AIRES, 5—En Tucuman verificóse un duelo a pistola entre el Juez del crímen doctor Miguel Padilla y el doctor Meliton Camaño; ninguno salió herido.

Confírmase la próxima renuncia del ministro de Hacienda.

En la Bolsa dase como hecho irremediable.

El buque de guerra holandes "Van Ruyter" saldra el lunes.

El consejo deliberante anuló la eleccion municipal de la parroquia Piedad, porque el concejal electo Carosella, en examen a que fue sometido, demostró no conocer el idioma nacional.

Parte hoy para Trenque-Lauquen el Ministro de la guerra acompañado de los generales Levalle y Capdevila.

—Parece que la eleccion de Municipalidad mañana en 9 de Julio será sangrienta.

De los partidos vecinos van llegando numerosos elementos de accion.

—Falleció el padre Juan Didier, visitador de los redentoristas en esta y esa República.

—Hase exonerado al coronel Malarin del mando del 3.º regimiento de infanteria de guardias nacionales.

AVISOS DEL DIA

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia 7 del corriente á las 8 1/2 p. m. tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion notarial, don Ariosto E. Peyrallo. El acto se verificará en el local del colegio, calle Buenos Aires núm. 227.

Montevideo, Diciembre 5 de 1896.

3323-dc.7 *Adrian Castro*, secretario.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, preducidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.[illegible]

Teléfonos regalados

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE E. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS "NORTH BRITISH Y MERCANTILE" "BRITISH FOREIGN"

[illegible]

FERMIN ECHEVERRIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Octubre de 1896

[illegible]

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los Establecimientos de su dependencia por todo el año de 1897 de los artículos siguientes:

Carne; pan; comestibles; fideos; leche; carbon; jabon y velas y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comisión.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta.

2.º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los días y horas que á continuacion se expresen:

El 14 del corriente á las 4 p. m. las de carne.
El 14 del corriente á las 5 p. m. las de jabon y velas.
El 16 del corriente á las 4 p. m. las de comestibles.
El 17 del corriente á las 4 p. m. las de leche.
El 18 del corriente á las 4 p. m. las de carbon.
El 18 del corriente á las 5 p. m. las de tabaco.
El 19 del corriente á las 4 p. m. las de pan.
El 19 del corriente á las 5 p. m. las de fideos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 2 de 1896.

La Direccion.

3301-Dc.19

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

TURRON TURRON TURRON

Cinco mil kilos

Ya llegaron como todos los años los exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Mazapan, Agramunt y Cremona, Peladillas de Paris, Carquiñols del forn de San Jaume é infinidad de otros dulces de las principales Confiterias de Europa. Las personas amantes de lo bueno no dejen de visitar esta casa que es una de las principales de Montevideo que recibe todos los años los mejores dulces para Navidad y Año Nuevo y al mismo tiempo encontrarán en esta casa un gran surtido de artículos de bazar y juguetes que recibe todos los años. Se garanten los artículos de su procedencia. No confundir con otros que se venden similares á los que ofrezco al público.

Almacen y Bazar de la 1.ª Espada 18 de Julio núm. 264 esquina Queguay. 3312-dc.22.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

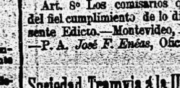

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y anteriores, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del uso.

Trabajos esmerados á precios médicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

d.p.md.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Felix Illa—*Pro Secretario.*

3240 Db. 24

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, retirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

A los accionistas

Se les avisa que desde el 6 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 34 de 2 % correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio de 1896, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m., ó de 3 á 4 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina, cor órden de la Comision Local. dc.7

Hôtel Grand Parc Giot

Dicho establecimiento, único en su género en la América del Sud, reune todas las comodidades. Confortables y espaciosas habitaciones, y un Parc adornado de inmensos eucaliptos que hacen de este establecimiento, el paraiso uruguayo hasta ahora casi desconocido.

El señor Giot para satisfacer el pedido de muchas familias, ha resuelto dejar la entrada libre á los carruages los Domingos y Jueves dia de moda. Los dueños del establecimiento se encargan de casamientos y banquetes, teniendo arreglo con la compañia del F. C. Central del Uruguay, que pondrá á disposicion de los interesados vagones lujosos recien llegados de Inglaterra y que adornarán, segun el deseo de las familias; el personal del Hotel estará en la estacion á la órden de los invitados. Trenes directos si así lo desean los interesados, combinando la hora con el Jefe de la Estacion Central.

3270-Dic-28

Capitania G. de Puertos

AVISO

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del mes pddo. ha concedido el uso del Pabellon Nacional al vapor «25 de Mayo», antes de la matrícula argentina y de nombre «Oriente».—*Julio Muró* 3260 D. 10

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Riquísimo es el surtido de tarjetas para felicitaciones que se ha recibido en la *Librería y Papelería* EL FÉNIX.

Tres mil formas y dibujes diversos, por lo menos, constituyen la gran variedad que se presenta al público en una cantidad de diez mil tarjetas, aproximativamente, que se han puesto en venta para satisfacer las exigencias de las personas de buen gusto.

Los precios están al alcance de todas las fortunas.

Visítese la casa, que nadie saldrá sin comprar ni descontento.

Librería y Papelería "El Fénix"

218—SARANDI—218

CASI ESQUINA TREINTA Y TRÉS

Casa señalada con una estrella dorada.

3288-dc.31.

Jefatura Política y de Policía DE LA CAPITAL

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe de Policía de la Capital con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1º Destínase para baños de señoras, al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouilhou en donde estan situadas las casillas, con frente al puerto, hasta el Rompe-Olas desde la calle Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferro-Carril Central, y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana, hasta los antiguos Corrales de Abasto, el espacio comprendido entre el muelle del Ferro-Carril Central y el de Meneses, y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del Sr. Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, las casillas destinadas para señoras.

Art. 2º Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-Olas, hasta la calle Dayman, con excepción de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferro-Carril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisorial a mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los Agentes de Policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6º Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado á baños de señoras y otro en cada uno que comprenda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario y pronto para el servicio.

Art. 7º Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á lo vista de los concurrentes á los naños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.—Montevideo, Noviembre 1896.—P. A. *José F. Enéas*, Oficial 2º.

3197 Dic.8

Sociedad Tramvia á la Union y Maroñas

Cítase á los señores accionistas de la sociedad para la reunion extraordinaria que tendrá lugar calle Las Piedras núm. 184 el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de resolver sobre la conveniencia de la unificacion, aumento del término de las actuales concesiones y autorizacion al Directorio de la sociedad para hacer los gastos que [illegible]

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.

3311-dc.12-3ed *El Secretario.*

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterias, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Crema, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas inglesas, Sorpresas, Confituras, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français

104a 104B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 y 108

EUGENIO DANÉRE

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.3.ªpág.

Saladeristas y exportadores de ganados

380 novillos de 3/4 y 1/2 sangre **Durham y Hereford** y 41 bueyes; llegarán á la Tablada del 5 al 7 de Diciembre. Lote especial de la Estancia Concordia de Prange's Estancia Company Ld.

3280-dc.8-3.ªpag.

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Antonio Corti participa al público que ha recibido gran y variado surtido de paños y casimires para la próxima estacion de verano. Calle Cámaras número 231. 2592-en.2

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor E. Herrero y García Médico-crujano—Tratamiento bioti-químico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia; difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en a calle Andes 3980-par

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, ratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad—Calle 18 de Julio núm. 209.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.3del97

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 a 3.—San José núm. 179. —Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del **oido, nariz y garganta**, *recibido* en las Facultades de *Pavia*, *Chile* y *Montevideo y diplomado* por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111* á *esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier* y *Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Traslado su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118 48-per m

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, [illegible] Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo.

Dr. V. Rappa [illegible] Juncal 183, al lado del teatro Solis.—Enfermedades nerviosas y de los niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3169-dc.13

Doctor Luis Morquio [illegible] Consultas de 1 á 2 p. m.—Teléfono [illegible] —Calle Dayman 124.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Federico Escalada [illegible] trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200. —Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84 b entre Cerrito y Piedras. [illegible]

Guillermo Wilson [illegible]

Juan Cárlos Blanco A bogado.—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan A. Smith CORREDOR-CONSIGNATARIO—Misiones 91—Cereales y animales en pie para exportacion.—*En venta*: Un campo en Florida de 800 hectéreas, monte y aguadas.—*Compra*: De 900 á 1000 hectáreas de campo, á no mayor distancia de 125 kilómetros de la capital —*Arrienda*: En Treinta y Tres un campo de 3158 hectéreas. Compra una buena y moderna casa, de plaza Libertad á la de Zabala, y de Cerrito y Paysandú á Reconquista y Canelones. 3049-prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116 -perm.

Martin B. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 20.

Ramon E. Silveira Consignatarios de frutos del pais en general, ganados para invernar y exportar; compre, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2567-fb.28

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha he vendido su casa de negocio del almacen al menudeo sito en la calle Uruguay núm. 517 esquina Vazquez de su propiedad al señor Vicente Bucci.

Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta pueda pasar por la misma casa dentro el término de cinco dias, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1896—*Daniel Balbi.* 3267.Dc.6.

Al comercio Participamos que por conclusion de contrato y de comun acuerdo se ha disuelto en esta fecha segun escritura autorizada por el escribano don I. Perez Carts, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Folle Schelotto y Ca., en el ramo de Almacen Naval y Ferreteria, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Nicolás Folle, el que continuará con los negocios de la misma.—Montevideo, Noviembre 9 de 1896.—*Folle Schelotto y Ca.* 3133-dc.15

Aviso Para satisfaccion de mi ex-dependiente don Juan Ferrando, hago saber que nada tengo que reclamar contra él en razon del tiempo que ha estado empleado en mi casa de comercio, dejándolo por lo tanto, en su reputacion y buen nombre, y, haciendo constar al mismo tiempo, que su salida de mi casa tuvo lugar el dia 16 de Junio y no el 20 del mismo mes.—Montevideo, Noviembre 12/96.—*Ramon Penadés.* 3189-dc 5.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducido perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras

Contabilidad y teneduría de libros—Nuevos cursos de tarde en este mes y de noche, el 1.º de Diciembre. L. Delpech, profesor, Calle Washington 69 A. 3131-dc.10

Dependiente Joven de 22 años con buena letra se ofrece para Casa introductora o Escritorio posee el italiano y la teneduria de libros.

Buenas recomendaciones—Dirigirse A.G. Buenos Aires 50. 3277-Dic-5.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Itinerario de verano Carrera de Achar á Bagé—DILIGENCIAS DE VIRGINIO PEREZ EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—Salidas de Montevideo todos los sábados, id de Bagé todos los domingos—Por Paso Hondo de Arroyo Malo, id Paso de la Laguna, id Paso Hospital.—Cada pasajero pagará 90 cents. de una posta á otra y por el pasaje de Bagé á Achar 12 pesos con derecho á veinte kilos de equipaje. La empresa no se responsabiliza por bultos ó encomiendas que no hayan sido despachadas en las agencias.—Agentes en Achar, Salvador Celisberti; id en Bagé, Torrescasana y Ca. 3154-dc.12

La Nube de Oro 290 Rincon 290. Participo á mi clientela y al público en general que con el fin de evitar interpretaciones mal entendidas, he resuelto cambiar el nombre de la Casa de Modas que antes era el «Avestruz» por el de *La Nube de Oro*. Al mismo tiempo aprovecho esta oportunidad para ofrecer al público gorras y sombreros adornados para señoras y señoritas para la presente estacion de verano, como tambien un sin número de artículos de fantasía á saber: tules, gasas, flores, egretas, plumas, azabaches, adornos opacos para luto, formas, cintas y otros adornos que no se detallan por su gran extension. Precios sumamente módicos. Se reforman sombreros de paja á 4 reales. Tambien limpian, se tiñen y se rizan plumas en todos colores. Calle Rincon núm. 290 entre Ciudadela y Juncal. 3281-dc.15.

Maestra De francés, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó como institutriz para familia.—Calle Cerrito 140. 3300-dc 11.

Para fotógrafos Surtido completo [illegible] de artículos para fotografía á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 362.—Montevideo. 129-perm.

Se ofrece Un jóven para dependiente de casa de comercio; posee los idiomas español, inglés, francés, italiano y portugués, con buenas garantías y recomendaciones. Por cartas en esta imprenta á las iniciales J. S. 3174-dic.

Se ofrece una señora francesa para dar lecciones á señoritas. Precios muy módicos. Dirijirse: Misiones núm. 64 [illegible] 3174 dic.

Saladero «Rio Negro» (Paso de los Toros)—En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta. Mínimum 200 darán reses. 3235-en.3-ed.[illegible]

Se cita A los acreedores del Café y Restaurant Colón para que dentro del término de tres días presenten los comprobantes de sus respectivos créditos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1896.—*Fernando H. Marfetan.* 3302-dc.5

Se Alquila

Una casa quinta en el *Prado Oriental* con siete piezas, un salon de 16 metros de largo con patio [illegible]

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION DE 12 1/2 o/o EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio del año corriente, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1/2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LÁMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañía

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas. SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 950.000	«	«	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Noviembre y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1	% anual
» »	por 3 meses fijos	2	» »
» »	» 6 » »	3	» »
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10	» »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

POLVOS SARNIFUGOS DE FISON

FABRICADOS POR

"The Chemical Union Limited"

SPSWICH, INGLATERRA

El último triunfo en materia de polvos para bañar ovejas

Curan y evitan la sarna. Dan brillo y mejoran la lana, siendo su costo excesivamente barato.

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F. L. Humphreys & Co.

BARRACA INGLESA-MONTEVIDEO-CALLE JUNCAL ESQ. 25 DE AGOSTO

2854-dc.7-ed.tda

CARNEROS LINCOLN LANA LARGA

Importador JOSÉ M. CERDEIRAS

ENCARGADOS DE LA VENTA EN MONTEVIDEO

MOLINS Y LARRIERA—CALLE MISIONES 91

[illegible]

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

[illegible]

LA PATRIE

SOCIÉTÉ DE SECOURS MUTUELS

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	6.50	7.30	8.30	9.50	10.40	12.00	1.00	3.50	4.25	5.00	5.25	5.50	6.00	7.15	8.30	10.10
Bella Vista		6.29	6.58	7.41	8.39	9.57	10.49	12.07	1.06	3.59	4.35	5.07	5.33	—	6.07	7.22	—	10.18
Yatay		6.35	7.05	7.48	8.46	10.03	10.55	12.12	1.14	4.03	4.42	5.12	5.39	—	6.12	7.28	—	10.25
Sayago (Empalme)		6.41	7.15	8.00	x8.56	10.12	11.05	12.19	1.22	4.16	4.52	5.19	5.47	x	6.19	7.35	—	10.35
Colon		—	7.22	—	9.05	—	x11.10	12.24	1.28	4.23	—	5.24	—	—	6.24	x7.40	—	10.41
Sayago (Empalme)	S.	—	—	—	9.00	—	11.17	12.21	1.22	4.18	—	—	—	—	6.21	7.48	—	10.37
Peñarol	Ll.	6.50	—	8.07	9.04	10.17	11.22	12.25	1.27	4.22	5.06	—	5.52	—	6.25	7.53	—	10.41
Independencia		Véase ramal á Minas	7.32	Véase ramal á Nico Perez	9.15	Véase ramal á Minas	11.22	12.33	1.38	4.32	Véase Ramal á Nico Perez	5.33	Véase ramal á Minas	Lunes, Miércoles, y Viernes	6.33	7.47	Mar., Jue., Sá.	10.51
Piedras	Ll.		7.42		9.25		11.32	12.40	1.45	x1.40		x5.40		—	6.40	7.55	x9.15	11.00
	S.		7.50		—		11.36	—	—	—		5.45		—	—	—	9.20	—
Progreso			x8.05		—		11.50	—	—	—		5.54		—	—	—	—	—
Juanicó			x8.23		—		12.10	—	—	—		6.08		x6.40	—	—	—	—
Canelones	Ll. / S.		8.35		—		12.26	—	—	—		x6.19		—	—	—	10.05	—
Margat			8.50		—		12.42	—	—	—		6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía	Ll.		9.04		—		1.00	—	—	—		6.40		7.10	—	—	10.33	—
	S.		9.10		—		1.05	—	—	—		6.45		7.15	—	—	10.43	—
25 de Agosto	Ll.		9.20		—		x1.15	—	—	—		6.54		—	—	—	—	—
25 de Agosto	S.		—		—		—	—	—	—		6.59		—	—	—	—	—
Capurro			—		—		—	—	—	—		7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez			—		—		—	—	—	—		7.20		—	—	—	—	—
San José	Ll.		—		—		—	—	—	—		8.00		—	—	—	—	—
25 de Agosto	S.		9.25		—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*			—		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala			10.16		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101*			—		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Florida	Ll.		10.50		—		—		—	—		—		8.20	—	—	12.20	—
	S.		x11.20		—		—		—	—		—		8.30	—	—	12.40	—
La Cruz			12.00		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Sarandí	Ll.		—		—		—		—	—		—		10.00	—	—	2.20	—
	S.		12.50		—		—		—	—		—		10.10	—	—	2.30	—
Kilómetro 173*			—		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Goñi			1.37		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Durazno	Ll.		2.10		—		—		—	—		—		11.10	—	—	3.50	—
	S.		2.15		—		—		—	—		—		x11.15	—	—	x3.55	—
Yí			2.30		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Villasboas*			—		—		—		—	—		—		—	—	—	—	—
Molles			3.28		—		—		—	—		—		a. m.	—	—	5.15	—
Rio Negro	Ll.		4.20		—		—		—	—		—		12.42	—	—	x6.05	—
F. C. MIDLAND																	Domingos, Miér. y Vier.	
Rio Negro	S.		—	—	—	—	—		—	—		—		Ma., Ju. Sá. a. m. 4.00	—	—	—	—
Paysandú	Ll. / S.		—	—	—	—	—		—	—		—		5.23 / 5.33	—	—	—	—
Salto	Ll.		—	—	—	—	—		—	—		—		7.53	—	—	—	—
Rio Negro	S.		—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	7.10	—
Kilómetro 282			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	7.45	—
Cardoso			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	8.23	—
Achar	Ll.		—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	9.35	—
	S.		—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	10.10	—
Parapa			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	11.52	—
Tambores			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	12.34	—
Valle Eden*			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	1.05	—
Tacuarembó	Ll.		—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	x1.45	—
	S.		—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	3.20	—
Laureles*			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	4.40	—
Paso Ataques			—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	5.10	—
Rivera	Ll.		—	—	—	—	—		—	—		—		—	—	—	6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	—	Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez	—	—	—	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	9.05	—
Paso Ataques		—	—			—	—	—				—		—	—	—	9.53	—
Paso Tranquera		—	—			—	—	—				—		—	—	—	10.23	—
Laureles		—	—			—	—	—				—		—	—	—	11.13	—
Paso del Cerro		—	—			—	—	—				—		—	—	—	11.43	—
Bañado Rocha		—	—			—	—	—				—		—	—	—	p. m. 12.20	—
Tacuarembó	Ll. / S.	—	—			—	—	—				—		—	—	—	12.50 / x1.45	—
Valle Eden*		—	—			—	—	—				—		—	—	—	2.35	—
Tambores		—	—			—	—	—				—		—	—	—	3.10	—
Piedra Sola (Gral. Netto)		—	—			—	—	—				—		—	—	—	4.00	—
Pampa		—	—			—	—	—				—		—	—	—	4.54	—
Achar		—	—			—	—	—				—		—	—	—	5.36 / 6.36	—
Cardoso		—	—			—	—	—				—		—	—	—	7.20	—
Kilómetro 283		—	—			—	—	—				—		—	—	—	7.50	—
Rio Negro	Ll.	—	—			—	—	—				—		—	—	—	—	—
F. C. MIDLAND*																	Dom., Miér. y Viernes	
Salto	S.	—	—			—	—	—				—		—	—	—	—	p. m. 5.30
Paysandú	Ll. / S.	—	—			—	—	—				—		—	—	—	—	8.00 / 8.30
Rio Negro	Ll.	—	—			—	—	—				—		—	—	—	—	a. m. 1.45
Rio Negro	S.	—	—			—	—	x6.10				—		—	—	—	9.00	2.05
Molles		—	—			—	—	7.5				—		—	—	—	9.50	—
Villasboas*		—	—			—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí		—	—			—	—	8.5				—		—	—	—	—	—
Durazno	Ll. / S.	—	—			—	—	8.20 / 8.25				—		—	—	—	11.00 / x11.10	x3.55 / 4.05
Goñi		—	—			—	—	9.00				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173*		—	—			—	—	—				—		—	—	—	—	—
Sarandí	Ll. / S.	—	—			—	—	9.52				—		—	—	—	12.35 / 12.45	5.05 / 5.15
La Cruz		—	—			—	—	10.42				—		—	—	—	—	—
Florida	Ll. / S.	—	—			—	—	x11.20 / 11.50				—		—	—	—	2.25 / 2.50	6.25 / 6.40
Kilómetro 101*		[illegible]																
Isla Mala		[illegible]																
Kilómetro 77*		[illegible]																
25 de Agosto		[illegible]																
San José		[illegible]																
Rodriguez		[illegible]																
Capurro		[illegible]																
25 de Agosto		[illegible]																
25 de Agosto		[illegible]																
Santa Lucía		[illegible]																
Margat		[illegible]																
Canelones		[illegible]																
Juanicó		[illegible]																
Progreso		—	x8. 5	—	—	—	—	2.36	—	—	—	—	—	6.58	—	—	—	—
Piedras	Ll.	—	8.15	—	—	—	—	2.51	—	—	—	—	—	7.13	—	—	—	—
	S.	6.10	8.20	—	—	10.55	2.00	2.56	—	x4.45	—	x5.40	—	7.18	8.15	x9.15	5.47	—
Independencia		6.18	8.28	—	—	11. ?	2. 8	3. 6	—	4.53	—	5.47	—	7.28	8.22	9.22	—	—
Colon		6.30	8.38	—	—	x11.10	2.16	3.18	—	5. 4	—	5.57	—	x7.40	8.31	9.31	—	—
Peñarol	S.	6.25	8.33	9.14	10. 5	11. 5	2.11	3.13	4.34	—	5.32	5.50	6.27	7.35	8.26	9.26	—	—
Sayago (Empalme)	Ll.	6.30	8.28	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	—
Sayago (Empalme)	S.	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6. 2	6.33	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay		6.44	8.50	9.28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista		6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5.23	5.54	6.18	6.49	8. 4	8.54	9.53	—	—
Central	Ll.	7.00	9. 8	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.00	5.30	6. 5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.1

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
	$	$			a. m.	p. m.
			Central	S.	7.30	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8.07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8.25	x5.17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10.55	7.40
				S.	x11.25	—
			Chamiso*		—	—
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
132	4.30	3.30	Reboledo		x1.18	—
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	—
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.50	—
203	6.00	5.10	Illescas		3.35	—
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10.20
Illescas		—	11.10
Mansavillagra		—	11.50
Cerro Colorado		—	12.50
Reboledo		—	x1.18
Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
Chamiso*		—	—
San Ramon	Ll.	—	2.45
	S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll.	—	x5.17
	S.	9.55	5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5.47
Bella Vista		10.27	5.54
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1ª c.	2ª c.	ESTACIONES		1	9	23
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.
			Central	S.	6.20	9.50	5.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		6.44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5.52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	7.02	10.29	6.05
				S.	7.07	10.33	x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7.25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6.36
36	1.00	0.80	Pando	Ll.	7.50	11.15	6.50
				S.	8.00	11.23	—
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.18	11.33	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11.45	—
—	—	—	Las Toscas (Parada)		—	12.10	—
—	—	—	Mosquitos		—	12.25	—
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)		—	12.55	—
—	—	—	La Sierra	Ll.	—	1.10	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.05	—	—
			Migues		9.26	—	—
85	2.70	2.10	Montes		9.53	—	—
103	3.20	2.60	Solis		10.30	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.10
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
Mosquitos		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.00
Olmos		—	3.30	5.05
Pando	Ll.	—	3.36	5.15
	S.	8.20	3.40	5.25
Suarez		8.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.58	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.23	6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4.47	6.43
Bella Vista		9.33	4.52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.00	—	5.10	Treinta y Tres	9.15	—	6.30
Union	6.15	—	5.25	Union	9.35	—	6.50
Treinta y Tres	6.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9 y 16 y 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañia del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Amortizacion de Títulos Hipotecarios

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa, que en esta fecha han resultado sorteados los siguientes títulos:

Número	70	de	50 £	$	235 00
»	73	»	50 »	»	235 00
»	250	»	20 »	»	94 00
»	178	»	20 »	»	94 00
»	189	»	10 »	»	47 00
»	232	»	10 »	»	47 00
»	242	»	10 »	»	47 00

Y los fraccionarios números: 20, 48, 76, 72, 122, 129, 145, 146, 148, 170, 178, 188, 189, 205, 209, 210, 211, 216, 217, 227, 237, 238, 242, 243, 246, 260, 262, 263, 267, 273 importando $ 390 00

	$ 1189 00
Saldo para el próximo servicio	» 4 05
Total:	$ 1.193 05

El pago se efectuará el 31 del corriente de 1 1/2 á 2 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Zabala núm. 190.
Montevideo, Diciembre 1.° de 1896.
Alfredo Arocena.—Secr.
3288-Dbre.6

LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 días, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio, que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.
Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.
El día 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que constará el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ésta resuelva lo que crea más conveniente.
Montevideo, Noviembre 10 de 1896.
3123-dc.9 *Francisco J. Ros.*

AVISOS OFICIALES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios (Departamento de la Colonia) con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el día 14 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Noviembre 14 de 1896.
Félix Illa, Pro-Secretario.
3166-Dc.13.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del mismo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de inhumados los primeros y diez los segundos.
En caso de que sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Noviembre 11 de 1896.
3143-dc.12 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de la ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se transcribe,
«Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.
»Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:
»1.° Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que al 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:
»Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 88.505.67.
»Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411.41.
»Ernesto Thompson cuenta de maquinarias, pesos 29.332.54.
»2.° Prestar el servicio de alumbrado público á la municipalidad por los precios actuales, reduciendo por lo menos en un cinco por ciento de rebaja el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.
»3.° Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas las acciones se entregarán también á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
»4.° Que el término del arriendo no exceda de diez años.
»Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de treinta días, y una vez llamado á licitacion requerirá previamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.
»Será condicion expresa del contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico-Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna.»
Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo, con las condiciones siguientes:
1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.
2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de Hacienda á disposicion de los interesados para su exámen.
3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las acciones emitidas de la empresa que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años del contrato y en un 10 % en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.
5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el día 15 de Enero de 1897, á las 2 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.
6.° El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.
7.° Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.
8.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.
Montevideo, Octubre 14 de 1896.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
2921 en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Basso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3316-en.5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente, recaído en el expediente testamentario de don Luis Basso, se ha facultado á la señora viuda de éste, doña Rosa Stagnaro de Basso para que por sí ó por apoderado, cobre todos los créditos á favor del fallecido y atienda al pago de las deudas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3317-en.3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Beio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 3305-en.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de doña Juana Taramasco de Zanola, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducirlos en forma dentro del término de treinta días.—Montevideo, Noviembre 27 de 1896.—*Justo Linares,* escribano público. 3276-dc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Comas y Cáceres, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta días.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Justo P. Linares*—Escribano público. 3125-dc.16

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Colombo de Balparda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3160-dc.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don José Pereira da Silva, citándose al mismo tiempo á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes fincados, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta días.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3164-dc.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Lorenzo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3111-dc.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Casás, Tomasa Solla de Casás, José Casás y Solla y [illegible] de Casás, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3119-dc.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefina Nuñez y Nuñez y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2787-dc.28

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ambrosia Traibel de Lerena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3170-dc.14

Juzgado L. de Comercio

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público: que habiendo sido declarado en quiebra don Angel Noli se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pago alguno al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á quienes tengan en su poder existencias pertenecientes al fallido que lo comuniquen al Juzgado, bajo pena de lo contrario de ser considerados como cómplices y ocultadores.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Benjamín Pereira,* actuario.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concursado don Antonio Moreda, para la junta general que tendrá lugar el dia diez del entrante á las 2 p. m. en el oficio del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento del síndico definitivo, y de verificar la exactitud del balance presentado por el señor Moreda.—Montevideo, Noviembre 30 de 1896.—*Benjamín Pereira,* actuario. 3303-Dic.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra [illegible] ... se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se haga pago alguno al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al Síndico que se nombrará.—Montevideo, Noviembre 20 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 3227dc.22

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. Juan A. Saráchaga, se emplaza á D. Manuel Ruiz Velarino, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don José M. Vazquez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 24 de 1896.—*José Gerardo Canosa.* 3247 Dc. 25

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que por auto de fecha 31 de Octubre ppdo., ha sido declarado homologado el concordato presentado por el fallido don [illegible] ... Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Benjamín Pereira,* actuario. 3097-dc.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno Doctor Don Pedro E. Garzon, se cita por quinta y última vez á los señores accionistas de la Sociedad de Crédito Hipotecario en Liquidacion á los dividendos acordados por la Comision que se presenten á recibirlos en el escritorio de la misma situado en la calle Misiones N. 61 dentro del término perentorio de treinta dias, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se repartirán los fondos entre los accionistas concurrentes y se dará por concluida definitivamente la Liquidacion, sin derecho á ulterior reclamo.
Montevideo, Noviembre 28 de 1896.
Benjamin Pereira, Actuario. 3234 Dc. 21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental de la capital doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la señora Tomasa Montero de Madrid á fin de que todo el que se considere con algun derecho á ella, comparezca á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público. 3165-dc.13

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería don Cárlos Farias, para que en el improrrogable término de noventa días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Sanchez Garcia,* capitan secretario. 2965-en.13

Juzgado L. Departamental de Flores

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. Departamental de Flores Dr. Don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público que en los autos seguidos ante este Juzgado, por Don Isidoro Sanabria sobre rectificacion de su partida de nacimiento en la que aparece como hijo legítimo de Don Máximo Sanago, en vez de *Sanabria* y de Doña Paulina Garaido en vez de *Poule*, recayeron las resoluciones siguientes: Trinidad, Octubre 17 de 1896. «Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal: Rectifíquese la partida de la referencia modificando el apellido de Sanago por Sanabria que es el que corresponde y háganse las comunicaciones necesarias y la publicacion establecida en la Ley de Julio 7 de 1883.—Vazquez Varela.—Trinidad, Octubre 21 de 1896.—Rectifíquese también la partida en lo que se refiere al nombre de la madre del Sr. Sanabria y procédase en la demás como está dispuesto por el auto anterior.—*Vazquez Varela.*»—Lo que se hace saber á los efectos de la Ley del Registro del Estado Civil.—Trinidad, Octubre 27 de 1896.—*Julio J. Marquez,* Escribano público. 3186dc.17